

Dependencia emocional en población homosexual y bisexual de la Universidad Cesmag

Mateo Sebastián Meza Vivas
Mario Geovanny Santander Díaz

Universidad CESMAG
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Programa de Psicología
San Juan de Pasto
2023

Dependencia emocional en población homosexual y bisexual de la Universidad Cesmag

Mario Geovanny Santander
Mateo Sebastián Meza

Mg. Christian Zambrano
Asesor

Universidad CESMAG
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Programa de Psicología
San Juan de Pasto
2023

Contenido

	Pág.
Resumen.....	9
Introducción	10
Objetivo o tema de investigación.....	11
Campo de aplicación.....	11
Línea de investigación	12
Planteamiento del problema.....	12
Justificación	16
Objetivos	17
Objetivo general	17
Objetivos específicos	17
Marco de referencia	18
Marco de antecedentes	18
Estudios internacionales	18
Estudios nacionales.....	23
Marco contextual	24
Macro contexto	24
Micro contexto.....	26
Marco teórico-conceptual	27
Dependencia emocional	27
Teoría de los rasgos de personalidad	27
Teoría de la vinculación afectiva.	28
Dependencia emocional	30
Características de la dependencia emocional.....	32
Orientación sexual.	35
Metodología	37
Enfoque	37
Método	37
Tipo de estudio.....	37
Diseño	38

Población y muestra.....	38
Muestreo	38
Criterios de inclusión	38
Criterios de exclusión	38
Operacionalización de variables	40
Técnicas e instrumentos de recolección de información	48
La confiabilidad del instrumento	49
La validez del instrumento.....	49
Cuestionario socio demográfico	49
Plan de análisis de datos	50
Elementos éticos y bioéticos.....	50
Resultados.....	51
Datos sociodemográficos	51
Edad	51
Sexo biológico	53
Orientación sexual	53
Edad de atracción.....	53
Edad de divulgación.....	54
Pertenencia a corporación o fundación LGTBI	56
Programa.....	56
Niveles de factores de dependencia emocional	56
F1 Miedo a la ruptura.....	56
F2 Miedo a la soledad.....	57
F3 Prioridad de la pareja.....	57
F4 Necesidad de acceso a la pareja.....	58
F5 Deseos de exclusividad.....	58
F6 Subordinación y sumisión	59
F7 Deseos de control y dominio	59
Nivel de dependencia emocional de acuerdo a las características sociodemográficas.....	60
Edad y dependencia emocional.....	60
Sexo biológico y dependencia emocional.....	61

Orientación sexual y dependencia emocional.....	62
Edad de atracción hacia el mismo género y dependencia emocional	62
Edad de divulgación de su orientación sexual y dependencia emocional	64
Programa académico y dependencia emocional	65
Semestre y dependencia emocional	66
Discusión.....	67
Conclusiones.....	74
Referencias.....	76
Apéndices.....	81

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Matriz de operacionalización de variables.....	40
Tabla 2. Edad Participantes.....	52
Tabla 3. Edad de los participantes por grupos etarios	52
Tabla 4. Orientación sexual	53
Tabla 5. Edad de atracción hacia el mismo sexo	53
Tabla 6. Edad de atracción hacia el mismo sexo por grupo etario	54
Tabla 7. Edad de divulgación de la orientación sexual.....	55
Tabla 8. Edad de divulgación de la orientación sexual por grupo etario.....	55
Tabla 9. Programa.....	56
Tabla 10. F1 (MR)	57
Tabla 11. F2 (MS).....	57
Tabla 12. F3 (PP)	58
Tabla 13. F4 (NAP).....	58
Tabla 14. F5 (DEX)	58
Tabla 15. F6 (SS)	59
Tabla 16. F7 (DCD)	59
Tabla 17. Frecuencia de edad por grupos etarios y dependencia emocional	61
Tabla 18. Frecuencia sexo biológico y dependencia emocional.....	62
Tabla 19. Frecuencia orientación sexual y dependencia emocional	62
Tabla 20. Frecuencia Edad de atracción hacia el mismo género y dependencia emocional	63
Tabla 21. Frecuencia grupos etarios de atracción hacia el mismo género y dependencia emocional.....	64
Tabla 22. Frecuencia edad de divulgación de su orientación sexual y dependencia emocional ..	64
Tabla 23. Frecuencia, grupos etarios y divulgación de su orientación sexual y dependencia emocional.....	65
Tabla 24. Frecuencia programa académico y dependencia emocional.....	66
Tabla 25. Frecuencia semestre y dependencia emocional	66
Tabla 26. Prueba de normalidad	67

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Modelo teórico de la vinculación afectiva.....	29
Figura 2. Distribución porcentual total de resultados según puntuaciones en prueba de dependencia emocional - semestre b 2023.....	60

Índice de apéndices

	Pág.
Apéndice 1. Consentimiento informado	81
Apéndice 2. Permiso del instrumento	84
Apéndice 3. Formato de cuestionario socio demográfico.....	86
Apéndice 4. Cronograma de la investigación	88
Apéndice 5. Presupuesto de la investigación	88
Apéndice 6. Carta de aval por parte de los contextos o comunidades	89

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo describir el nivel de dependencia emocional en estudiantes con orientación sexual homosexual y bisexual de la Universidad Cesmag. Utilizando un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, en donde se aplicó el instrumento IDE para medir el constructo dependencia emocional. Obteniendo como resultado la presencia del fenómeno dependencia emocional en el 84% de la población participante compuesta por 50 personas con orientación sexual homosexual y bisexual, pertenecientes a la Universidad Cesmag. Destacando la presencia de puntuaciones máximas o altas en el 50% de la población participante, 20 % de la población obtuvo puntuaciones elevadamente moderadas, 14% de los participantes obtuvo puntuaciones significativas y tan solo el 16 % del grupo muestra se encuentra libre del fenómeno dependencia emocional. En base a lo anterior se puede afirmar que las personas homosexuales y bisexuales no escapan de la dependencia emocional, experimentando sufrimiento en la relación de pareja y afectaciones en la calidad de vida de las personas que la padecen.

Palabras claves: dependencia emocional, homosexualidad, bisexualidad, pareja

Introducción

El objetivo de la presente investigación fue describir la dependencia emocional en los estudiantes homosexuales y bisexuales, de la Universidad CESMAG, por lo tanto, la dependencia emocional se considera como una problemática clínica y de orden social, pues genera nocivas consecuencias en la salud mental de los sujetos que la padecen, algunos autores proponen una similitud entre la dependencia emocional y la adicción, en razón a que complejiza y dificulta la ruptura de las relaciones de pareja habilitando la violencia como un factor de riesgo, así como la ideación suicida y la agudización de patologías mentales (Torres, 2021).

Según Subileta (2020) y Pérez y Peralta (2019) la dependencia emocional se presenta en personas homosexuales y bisexuales, reflejándose en diferentes categorías, las cuales se abordarán en el presente estudio; por su parte Aguilar, Escobar y Sánchez (2019) manifiestan que algunos factores de la dependencia emocional son la ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de los planes, miedo a la soledad y expresión límite con violencia; las cuales se enmarcan en el deseo permanente de tener acceso y control continuo de la pareja, hasta dejar de lado las ambiciones personales con el fin de generar agrado en la pareja, teniendo en cuenta el temor a ser abandonado o rechazado. En otro concepto se entiende que la dependencia emocional consiste en la gran necesidad de orden afectiva que una persona siente hacia su pareja, a lo largo de sus diferentes relaciones (Castelló, 2005)

Por esta razón y teniendo en cuenta la necesidad de profundizar en la temática desde el ámbito clínico, han surgido diferentes instrumentos para medir este fenómeno, interpretarlo y comprenderlo, para posteriormente poder construir procesos terapéuticos pertinentes y eficaces que aborden cada dimensión de esta problemática.

Por consiguiente, este estudio se considera novedoso pues fue el primero que se realiza al interior de la Universidad. Con una propuesta metodológica que contempló la aplicación del instrumento IDE *Inventario de dependencia emocional* de Aiquipa (2015). Medición la cual permitió especificar de manera detallada la presencia o ausencia de la dependencia emocional en pareja, determinando el nivel en que se presenta mediante siete factores de medición: 1) miedo a la ruptura, 2) miedo e intolerancia a la soledad, 3) prioridad de la pareja, 4) necesidad de acceso a la pareja, 5) deseos de exclusividad, 6) subordinación y sumisión, 7) deseos de control y dominio.

La población a la cual se aplicó el instrumento estuvo compuesta por 50 personas homosexuales y bisexuales mayores de 18 años que hacen parte de la Universidad CESMAG, población de la cual se considera que tienen, han tenido o tendrán algún tipo de relación de pareja.

A partir de los resultados obtenidos se podría afirmar que el 70 % de los participantes se encuentra en niveles elevados respecto a los resultados de la aplicación de la prueba IDE, con base a lo anterior se observa la predominancia de puntuaciones elevadas en cada uno de los siete factores que configuran la dependencia emocional, posteriormente se caracterizó al grupo muestra mediante el cuestionario sociodemográfico el cual permitió determinar que la muestra seleccionada estuvo compuesta por 26 personas bisexuales, 18 personas Gay y 6 personas lesbianas con una edad promedio de 24 años y en su mayoría pertenecientes al Programa de psicología.

Teniendo en cuenta los anteriores hallazgos, se plantea contribuir a través de los aportes al conocimiento del fenómeno estudiado en el grupo muestra, dando paso a la construcción de reflexiones según la descripción de los resultados encontrados y de esta manera servir de precedente a futuras investigaciones que estén orientadas a intervenir desde el diseño y ejecución de estrategias de promoción y prevención respecto al tema.

Objetivo o tema de investigación

Dependencia emocional en población homosexual y bisexual de la Universidad CESMAG.

Campo de aplicación

La presente investigación se desarrolló dentro del campo clínico el cual es considerado una rama de la Psicología o también especialización de esta, el cual se basa en la aplicación del método científico comprobable y verificable. En este caso el constructo dependencia emocional es abordado desde la cuantificación de los resultados obtenidos, por medio del instrumento, el cual permite determinar los niveles de dicho fenómeno en la población seleccionada, cumpliendo con altos estándares de validez y confiabilidad (Esteves, 2020). Mediante los resultados obtenidos en el marco de la investigación se pretende generar aportes tanto a procesos diagnóstico e investigativos que puedan ser completados y o direccionado mediante el área de inclusión y diversidad de la Universidad CESMAG.

En este orden de ideas, cabe resaltar que la información obtenida a partir de los resultados, podría ser relevante a la hora de plantear estrategias para el tratamiento y la prevención del

fenómeno de estudio, debido a lo anterior, la investigación y el abordaje de la dependencia emocional se adhieren principalmente al campo clínico, teniendo en cuenta la aparición de este fenómeno, el cual es considerado un trastorno de la personalidad según algunos autores y probablemente uno de los motivos frecuentes por los cuales algunas personas deciden asistir a terapia debido al malestar significativo y a la disminución de la calidad de vida que produce (Esteves, 2020).

Dicho lo anterior se considera oportuno abordar este fenómeno desde el punto de vista clínico el cual permite comprender las características de la dependencia emocional para poder analizar los resultados obtenidos y establecer reflexiones orientadas a la prevención y el manejo de dicho fenómeno por medio del área de inclusión y diversidad de la Universidad CESMAG.

Línea de investigación

La investigación se desarrolló desde la línea de Psicología Clínica y de la Salud, teniendo en cuenta los fenómenos y trastornos psicológicos relacionados con los problemas médicos o de salud en general, centrándose en la prevención y promoción de la salud, añadiendo la perspectiva social en todos los casos. Además de tener en cuenta que entre las temáticas más abordadas en esta línea se encuentran: “la evaluación psicológica, teniendo como enfoque terapéutico de mayor interés en el enfoque cognitivo conductual” (Universidad CESMAG, 2020, p. 5).

Planteamiento del problema

La presente investigación se desarrolló con el objetivo de describir el nivel de dependencia emocional en estudiantes con orientación sexual homosexual y bisexual de la Universidad CESMAG. Teniendo en cuenta que la dependencia emocional es entendida como la necesidad psicológica extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones sentimentales, manifestada en la disfuncionalidad de un rasgo de la personalidad (Castelló, 2005). Esta es posiblemente originada en la infancia, debido a la ausencia del desarrollo normal de los vínculos emocionales significativos con los padres o cuidadores mayormente representativos (Chávez, 2019).

Esta patología se presenta frecuentemente en el campo clínico de consulta (Riso, 2003), abarcando un gran número de personas que manifiestan problemáticas asociadas con este tipo de trastorno en el contexto pareja. Dichas problemáticas están sujetas a provocar aspectos significativamente nocivos para el bienestar físico y psicológico de las personas debido a la relevante relación de las características patológicas implícitas en la autoestima del sujeto,

manifestadas en comportamientos, pensamiento y creencias disfuncionales asociados con la presencia de sumisión, tristeza, estado de ánimo negativo, desvalorización, miedo a la soledad, aislamiento y deterioro de la autoestima (Castelló, 2005).

Teniendo en cuenta los anteriores aspectos que caracterizan a las personas dependientes se podría destacar una alta probabilidad de entablar relaciones nocivamente adictivas basadas en la sumisión, intensidad y el miedo a la ruptura. Lo anterior, caracterizada por una asimetría de roles entre el sujeto dependiente y la persona deseada. En otras palabras, es congruente mencionar que la pareja deseada generalmente se caracteriza por la exuberante idealización proporcionada por el sujeto dependiente, el cual tiende a buscar en su pareja la versión opuesta carente en sí mismo (Castro, 2022).

Por consiguiente, es muy probable que las relaciones asimétricamente dependientes estén relacionadas con la presencia de violencia intragénero o de pareja, según los estudios realizados por Escobar y Sánchez (2019), Ascurra y Mozo (2020) y Alvarado y Plasencia (2019) los cuales establecen la correlación directa entre la dependencia emocional y la violencia física, psicológica y sexual.

Adicionalmente, cabe mencionar que la dependencia emocional también se encuentra relacionada con la presencia de sintomatología ansiosa depresiva, en donde se puede afirmar que en mayores niveles de dependencia emocional se presenta mayor sintomatología disfuncional o patológica provocando la disminución de la calidad de vida de las personas. Lo anterior se corrobora en el estudio de Ireche, Estévez, Iruarrizag y Jauregui (2017). Dicha afirmación también se puede corroborar teóricamente cuando Castelló (2005) menciona las áreas de autoestima y estado de ánimo negativo en donde se presentan las tendencias de tristeza, melancolía, desvalorización, miedo e intolerancia a la soledad, manifestadas en conductas ansiosas. Presentando así, grandes similitudes con la sintomatología depresiva.

Por otra parte, cabe destacar otro de los principales problemas que se presentan en el abordaje de este fenómeno, es el difícil reconocimiento por parte del personal salud e incluso también del propio sujeto dependiente, probablemente debido a las similitudes presentes en la sintomatología de otras patologías aspecto que establece dificultades para generar un diagnóstico preciso. En cuanto la dificultad de identificación radicada en el sujeto generalmente estas se suelen atribuir a la presencia de creencias distorsionadas relacionadas con el amor y la tolerancia de aspectos

negativos los cuales son normalizados en el contexto de pareja e incentivados por el contexto social tradicionalista (Castelló, 2005; Aquino y Rodríguez, 2019).

Respecto a lo anterior, se considera importante destacar la agudización de las anteriores patologías relacionadas, las cuales podrían contribuir con la predisposición a sufrir ideación suicida. Considerándose este como otro factor relacionado con la dependencia emocional. Probablemente debido a situaciones de ruptura sentimental en donde el individuo presenta recurrentes ideas irracionales junto con la presencia de malestar, ira, desconfianza y desesperación, llegando al punto de considerar ideas suicidas para finalizar el sufrimiento experimentado. Lo anterior es corroborado en los estudios de Torres (2021) y Chumpitaz y Alarcón (2020).

En este orden de ideas la dependencia emocional se podría considerar como un trastorno patológico teniendo en cuenta el malestar significativo presente en la afectación de las diferentes esferas familiares, laborales, relacionales y sociales (Chávez, 2019).

Teniendo en cuenta las anteriores implicaciones negativas que conlleva el fenómeno estudiado cabe destacar la hipotética complejidad si esta se presentará en la comunidad seleccionada, considerando que las personas homosexuales y bisexuales se enfrentan continuamente con un sistema heteronormativo el cual no garantiza el pleno reconocimiento de la orientación sexual manifestando en la estigmatización, rechazo y conductas discriminativas vivenciadas en el contexto familiar, laboral y social. Aspecto que sufraga la vulnerabilidad frente a la desigualdad en materia de derechos y contribuye con la agudización de los factores de riesgo presentes en esta población, por estos motivos se presenta mayor riesgo de sufrir depresión, aislamiento, discordia familiar, violencia, victimización e ideación suicida (Rondán, Rojas, Cruz y Malvaceda, 2022; Ceballos, Zambrano, Villalobos y Guerrero, 2021).

Lo anterior, sumado a las cifras de homofobia que enfrenta la población homosexual y bisexual, según la Asociación Internacional de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersexla homofobia puede verse reflejada en las legislaciones que criminalizan las relaciones sexuales entre personas del mismo género. Existen 76 países con leyes utilizadas para criminalizar a las personas por su orientación sexual o identidad de género. Esas leyes, incluyen las denominadas leyes de sodomía, las cuales suelen prohibir determinados tipos de actividad sexual o cualquier tipo de intimidad entre personas del mismo sexo. Estas leyes suelen incrementar la arbitrariedad

de las autoridades para acosar y procesar a personas homosexuales (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2012).

La CIDH (2015) afirma que once estados miembros de la OEA de la región Caribe Anglófono, también tienen leyes que criminalizan las relaciones o prácticas homosexuales reforzando aspectos negativos como los prejuicios la discriminación y estigmatización de las personas homosexuales, estas leyes generan, incentivan y posibilitan el abuso policial, intolerancia, extorción y tortura junto con la privación de la libertad dentro del sistema penal el cual es considerado mayormente arbitrario respecto a la criminalización de estas personas.

Teniendo en cuenta el informe derechos humanos de personas lesbianas, gais, bisexuales y trans en Colombia, realizado por Colombia Diversa (2021) en donde se podría resaltar el panorama desalentador de la grave realidad vivenciada por la comunidad homosexual, pues la mayoría de los contextos reflejan situaciones de rechazo y vulneración de derechos. Estos aspectos se evidencian desde los entornos mayormente cercanos como los familiares, en donde se expresan los primeros indicios de discriminación y los diferentes tipos de violencia. Lo anterior también se mira reflejado en los contextos lejanos como la sociedad y el estado, los cuales no garantizan la seguridad, igualdad y el respeto de las personas con diversidad sexual.

En Colombia se destaca la agudeza de estas problemáticas manifestada con una cifra 1060 casos de violencia a la población diversa, dentro de los cuales se incorporan las amenazas, homicidios y violencia policial en los años 2019 y 2020 (Colombia Diversa, 2021).

Por otra parte, el contexto universitario marca el inicio de un nuevo proceso que generalmente se caracteriza por situaciones negativas, en donde las personas no heterosexuales experimentan ambientes hostiles y estresantes en donde se dificultan los procesos de adaptación generando grandes cargas emocionales y procesos difíciles de afrontar (Zambrano y Apráez, 2021).

Por consiguiente, las anteriores implicaciones negativas junto con el trastorno dependencia emocional precisamente en la población seleccionada, podría resaltar la configuración un panorama mayormente desalentador en donde se considera oportuno destacar la probabilidad de incremento en los factores de riesgo los cuales asechan a dicha población.

La perspectiva anterior, hace referencia a las posibles problemáticas vivenciadas en la población homosexual respecto a la probabilidad de presentar dependencia emocional resaltando la necesidad de realizar el presente estudio, ya que en la región no se reportan estudios específicos referentes al tema abordado en la población seleccionada.

Teniendo en cuenta que la dependencia emocional es un tema poco estudiado existen dificultades en la identificación y abordaje de esta patología las cuales están presentes en el personal de la salud mental, puesto que esta patología presenta características similares con otros trastornos (Castelló, 2005).

Para concluir, se podría afirmar que esta dificultad esté sujeta a incrementarse si se tiene en cuenta las características de la población seleccionada junto con la carencia de este tipo de investigaciones, las cuales dificultan el diseño de programas de promoción, prevención e intervención, orientados a mejorar el abordaje de esta problemática en contribución con la salud mental de las personas homosexuales y bisexuales.

Justificación

Se consideró de gran importancia investigar la dependencia emocional en la población homosexual y bisexual ya que no se encuentran suficientes estudios que profundicen el entendimiento y exalten las diferencias presentes en dicha comunidad; sin embargo, esta problemática se presenta de manera frecuente en la actividad clínica pues un gran número de personas asisten al contexto terapéutico en búsqueda de ayuda y orientación, relacionada con las problemáticas negativas de una relación nociva y dependiente (Riso, 2003).

Por consiguiente, es relevante incrementar el número de investigaciones en la temática seleccionada principalmente en el contexto regional ya que no se registran investigaciones que aporten al conocimiento de este fenómeno en personas homosexuales o bisexuales. La carencia de material científico contextual podría generar problemáticas referentes a la desinformación y falencias en el adecuado manejo de esta patología en las diferentes áreas del sujeto.

En respuesta a lo anterior, se destaca la novedad de esta investigación ya que podría considerarse la primera de este tipo en desarrollarse en el contexto universitario local y regional, aportando a la generación de los primeros aportes científicos que contribuyan a llenar el vacío de conocimiento, mediante la utilización de un instrumento válido y confiable el cual permite describir el nivel de dependencia emocional en esta comunidad, permitiendo la identificación y el apoyo diagnóstico de las personas participantes de esta investigación en la Universidad CESMAG.

Además, esta investigación también contribuye con la Oficina de Inclusión y Diversidad de la Universidad CESMAG ya que aporta conocimiento concreto de algunas problemáticas y características de la población estudiantil permitiendo así fortalecer los servicios y actividades

dirigidas a mantener la salud y el bienestar desde las necesidades de los estudiantes homosexuales.

Las consecuencias de la dependencia emocional están relacionadas con la predisposición a sufrir diferentes tipos de violencia junto con la alta probabilidad de comorbilidad con patologías como la ansiedad y depresión e ideación suicida, lo anterior se corrobora en los estudios de Alvarado y Plasencia (2019), Aguilar et al. (2019), Chumpitaz y Alarcón (2020), Ireche et al., (2017). Sumado a lo anterior existen estudios que confirman una mayor predisposición de sufrir dependencia emocional en personas homosexuales y bisexuales (Pérez y Peralta, 2019; Gómez y Montenegro, 2015; Rodríguez y Pérez, 2017), aspecto fundamental que se plantea corroborar en el presente estudio.

Los resultados encontrados estarán orientados a contribuir y beneficiar principalmente a las personas homosexuales que podrían presentar dependencia emocional junto con los aspectos específicos que integran esta, puesto que el instrumento IDE también identifica las debilidades presentes en la autoestima y las relaciones sociales de las personas participantes. Los hallazgos de este proyecto están direccionados a establecer los primeros precedentes investigativos los cuales contribuyen en el punto de partida de futuras investigaciones que aborden y profundicen la temática estudiada generando el apoyo necesario para la creación de estrategias y programas de promoción prevención e intervención que contribuyan a la salud mental y el manejo pertinente de esta patología en las diferentes esferas y contextos.

Objetivos

Objetivo general

Describir el nivel de dependencia emocional en estudiantes con orientación sexual homosexual y bisexual de la Universidad Cesmag.

Objetivos específicos

Caracterizar socio-demográficamente a los estudiantes homosexuales y bisexuales de la Universidad Cesmag.

Identificar el nivel de los factores de dependencia emocional en estudiantes homosexuales y bisexuales de la Universidad Cesmag.

Identificar el nivel de dependencia emocional de acuerdo con las características socio-demográficas en estudiantes homosexuales y bisexuales de la Universidad CESMAG.

Marco de referencia

Marco de antecedentes

Se consultaron investigaciones a nivel internacional, nacional y regional sobre el tema dependencia emocional en personas homosexuales vistas en las bases de datos: SCOPUS, EBSCO, SciELO, Redalyc, Google académico y Dialnet. Teniendo en cuenta los siguientes criterios: estudios entre los años 2015 al 2022, estudios en el idioma español e inglés, estudios que contienen en sus palabras clave: Dependencia emocional “y” gay “or” bisexual; Dependencia emocional “y” homosexual “or” bisexual, Dependencia emocional “y” lesbiana “or” bisexual, Emotional dependence “and” homosexuality “or” bisexual. Con lo anterior, a continuación, se presentan los principales resultados encontrados.

Estudios internacionales

Los siguientes párrafos pretenden dar a conocer diversos trabajos investigativos de carácter internacional. En primera instancia, se encuentra la investigación realizada en el país de España, titulado: *la dependencia emocional y la resolución de conflictos en heterosexuales, homosexuales y bisexuales* de Rodríguez, Momeñe, Olave, Estévez y Iruarrizaga (2019); el estudio estuvo orientado a conocer las diferencias en la dependencia emocional y en los estilos de resolución de conflictos en una población de jóvenes adultos en función del género y de la orientación sexual. Utilizando un diseño retrospectivo, no experimental, correlacional de corte transversal. Con una muestra compuesta por 776 participantes de los cuales, 191 eran hombres (24.6%) y 585 mujeres (75.4%) con edades entre los 17 y 61 años. 93 identificados como homosexuales 595 se identificaron como heterosexuales y 88 personas como bisexuales.

En donde se puede concluir que las personas homosexuales obtuvieron puntuaciones mayores en dependencia emocional frente a personas heterosexuales y bisexuales. Por otra parte, los participantes homosexuales y bisexuales obtuvieron puntuaciones mayormente elevadas en violencia tanto ejercida como recibida, en comparación con los heterosexuales. Los anteriores resultados apoyan la línea de estudios que afirman mayores probabilidades de riesgo en parejas del mismo sexo (Rodríguez et al., 2019).

Seguidamente se considera pertinente tomar como referente el estudio realizado en el país de Chile, denominado: *Violencia íntima en parejas del mismo sexo en Chile* de Saldivia, Faúndez, Sotomayor y Cea (2017). El cual buscó caracterizar la violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo. Utilizando un diseño transversal correlacional en una población de 631 jóvenes con

edades entre los 18 a 29 años de edad, quienes fueron sometidos al diligenciamiento de un cuestionario sobre violencia de pareja de forma virtual a través de redes sociales.

Los resultados confirmaron un elevado nivel de violencia total de 84% en donde cabe destacar el tipo de violencia mayormente frecuente, la violencia psicológica con un 80,5%, seguido de violencia física con 31,2% y la violencia sexual en un 48,8%. Respecto a la vinculación entre los tipos de violencia de pareja y variables socio demográficas se puede observar la relación significativa entre género y violencia física ($P=0,039$), siendo los hombres quienes presentan mayores índices de violencia física (36,5%) hombres, (28,4%) mujeres (Saldivia et al., 2017). Frente a las variables violencia sexual y género se pudo identificar correlación significativa de ($P=0,014$), afirmando que las mujeres presentan mayor índice de violencia sexual (52,3%) mujeres, (42,3%) hombres. No existió presencia de otras correlaciones estadísticamente significativas (Saldivia et al., 2017).

Seguidamente se presenta el estudio realizado en Chile denominado *discriminación y violencia hacia jóvenes lesbianas, gais y bisexuales en Chile* elaborado por González, Molina y Leal (2020) el cual buscó investigar y analizar los tipos de violencia y discriminación a que son expuestos los jóvenes lesbianas, gais y bisexuales (LGB) en Chile. Utilizando el método transversal y analítico. En una muestra de 8.312 jóvenes de 15 a 29 años, de ambos sexos, se analizan variables seleccionadas según orientación sexual. Los datos fueron obtenidos desde la base de datos mediante la encuesta de la Juventud (INJUV) realizada el año 2015 en donde se llegaba concluir que los jóvenes gais, lesbianas, y bisexuales son víctimas de discriminación y violencia tanto física como psicológica en mayor proporción que los jóvenes heterosexuales tanto en el contexto familiar, escolar como laboral.

Otro estudio importante en la perspectiva referencial de la presente investigación se desarrolló en el país de Perú; el estudio titulado: *Distorsiones cognitivas y dependencia emocional en miembros de la comunidad LGTB víctimas de violencia de pareja*, elaborado por Aquino y Rodríguez (2019), estudio orientado a determinar la relación entre la presencia de distorsiones cognitivas y los niveles de dependencia emocional en personas LGTBI víctimas de violencia de pareja en la ciudad de Arequipa. Bajo la metodología cuantitativa de diseño descriptivo correlacionar transversal. La selección de la muestra se realizó a través de una técnica de muestreo no probabilístico de tipo intencional en donde participaron 103 sujetos pertenecientes a la comunidad LGTB de Arequipa, con edades entre 18 y 39 años.

Encontrando la existencia de relación significativa entre la presencia de distorsiones cognitivas y la dependencia emocional. En otras palabras, se podría afirmar que las personas dependientes emocionalmente son mayormente susceptibles de presentar distorsiones cognitivas en personas víctimas de violencia de pareja, miembros de la comunidad LGTB. De una muestra de 408 sujetos evaluados, 103 afirmaron haber sido víctimas de violencia intragénero en términos generales el 25.2% de la población seleccionada presenta índices de violencia (Aquino y Rodríguez, 2019).

Adicionalmente se presenta el estudio desarrollado en Perú denominado *Violencia íntima de pareja en lesbianas, gais y bisexuales de Lima Metropolitana* realizado por Rondán et al. (2022) en donde se analizó las percepciones en torno a la violencia íntima de pareja (VIP) en lesbianas, gais y bisexuales (LGB) de Lima metropolitana. Utilizando un método cualitativo, con diseño de análisis temático reflexivo, en el cual se entrevistó a 17 personas LGB, que hayan tenido al menos una relación homosexual en el último año. Obteniendo como resultado la evidencia de inseguridad emocional expresada en temores que generan celos y conducen a situaciones de desconfianza produciendo sensación de soledad e inseguridad generando dependencia a la pareja la cual podría conducir a la violencia.

Seguidamente, se encontró la investigación desarrollada en el país de Perú, denominada *Dependencia emocional y violencia en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo*, realizada por Aguilar et al., (2019), la cual estableció como objetivo determinar la relación entre las variables, dependencia emocional y violencia en 149 jóvenes adultos homosexuales de la ciudad de Trujillo. A través de un estudio correlacional y utilizando dos instrumentos psicométricos; el Inventario de Dependencia Emocional (Lemos y Londoño, 2006) adaptada a Trujillo por Lecca (2016), simultáneamente se aplicó el Cuestionario de violencia en las relaciones de pareja (Fernández, Fuertes y Pulido, 2006) adaptado por Villena (2016) (Aguilar et al., 2019).

Los resultados arrojan evidencia estadística y teórica de la relación entre la dependencia emocional y violencia cometida. Igualmente se presenta relación teórica y estadística entre dependencia emocional y violencia sufrida (de pareja). Estableciendo relación evidente entre la mayoría de las dimensiones contempladas en la dependencia emocional y la violencia tanto sufrida como cometida (Aguilar et al., 2019).

Seguidamente, se encontró en el país de Perú el estudio denominado *Dependencia emocional y Violencia intragénero en jóvenes de Lima Metropolitana*, llevada a cabo por Ascurra y Mozo

(2020), el cual planteo como objetivo: determinar el vínculo entre la dependencia emocional y la violencia intragénero en una población de jóvenes de la ciudad de Lima Metropolitana con una muestra compuesta por 129 participantes LGTBI, con edades entre 18 a 30 años. Estudio de tipo descriptivo correlacional, con diseño no experimental – transversal, los instrumentos empleados para la medición de los constructos fueron: el inventario de dependencia emocional (IDE) y la Escala de violencia en la relación de pareja en jóvenes (EVRP-J.).

Encontrando como hallazgo la presencia de correlación significativa entre la dependencia emocional y la violencia intragénero o violencia de pareja, la cual arrojó evidencia de correlación manifestada en diferentes formas. Dentro de las más representativas se encuentran: la presencia de violencia física, sexual y psicológica, esta última evidenciada en conductas de restricción y desvalorización. En conclusión, se puede establecer el vínculo concreto entre la dependencia emocional y los anteriores tipos de violencia, resaltando la predisposición de las personas dependientes las cuales se encuentran mayormente expuestas a sufrir estos tipos de violencia. Adicionalmente, se encuentra la presencia regular de violencia intragénero y dependencia emocional en bisexuales, transexuales, gais y lesbianas (Ascurra y Mozo, 2020).

En congruencia con las anteriores investigaciones, se considera importante destacar el estudio realizado en Perú, titulado *dependencia emocional en población homosexual de un centro comunitario de Chiclayo* de Gómez y Montenegro (2015), el cual planteó determinar el rango de dependencia emocional en personas homosexuales de una localidad comunitaria de Chiclayo, en agosto de 2015. Investigación de tipo cuantitativa descriptiva simple en donde se aplicó el inventario de dependencia emocional IDE, en una población muestra de 50 personas.

Encontrando que el 62 % de los evaluados, se encuentra en niveles altos y muy altos de dependencia emocional. De este porcentaje el 28% presentan niveles muy altos y un 26 % presenta niveles altos, logrando refirmar la presencia de la dependencia emocional en la mayoría de la población estudiada (Gómez y Montenegro, 2015).

Otro estudio de relevancia ejecutado en Perú bajo el título *dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en homosexuales del Distrito de Trujillo*, realizado por Alvarado y Plasencia (2019), orientada a determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja homosexuales en una población de 278 homosexuales pertenecientes al distrito de Trujillo.

La metodología empleada para la investigación fue de tipo correlacional de diseño no experimental de corte transversal, mediante la aplicación de dos instrumentos destinados a medir cada una de las variables; encontrando como resultado la evidencian de correlación directa de efecto moderado entre ambas variables destacando las principales características de la dependencia emocional como excesivas demandas afectivas, actitud sumisa, baja autoestima, e idealización de la pareja, las cuales presentan relación moderada con la violencia de pareja.

Bajo la misma línea de búsqueda investigativa se tiene en cuenta el estudio realizado en Perú, denominado *Dependencia emocional y adicción al sexo en una comunidad LGBT y heterosexuales* de Pérez y Peralta (2019), planteando relacionar la dependencia emocional y la adicción al sexo, en una población de 37 personas heterosexuales y 15 miembros de una comunidad LGBT en la ciudad de Trujillo, empleando el cuestionario de dependencia emocional y el instrumento de medición de adicción al sexo, obteniendo como resultado la presencia de diferencias significativas en la variable adicción al sexo según identidad sexual, obteniendo puntuaciones más altas en los participantes de la comunidad LGBT.

En otras palabras, se podría afirmar la relación o predisposición para la adicción al sexo presente en la comunidad LGBT, como un factor relacionado con la dependencia emocional. No obstante, también se encontró relación directa estadísticamente significativa entre la adicción al sexo y la dependencia emocional en personas heterosexuales. Destacando los aspectos antes mencionados como correlacionales en los dos grupos poblacionales presenciando niveles mayores en miembros de la comunidad LGBT (Pérez y Peralta, 2019).

Adicionalmente, se encontró la investigación realizada en Perú, denominada *Dependencia emocional en parejas homosexuales de una universidad privada de Lima Metropolitana 2020*, realizada por Subileta (2020), buscando analizar las expresiones de dependencia emocional en parejas homosexuales de una universidad de la ciudad de Lima.

Por medio de metodología de tipo cualitativa de diseño fenomenológico hermenéutico; mediante la técnica entrevista semiestructurada a 12 mujeres de edades entre los 20 a 30 años, equivalentes a 6 parejas.

El análisis realizado mediante el programa Atlas.ti 7.5, en donde se encontró la presencia de dependencia emocional enmarcada en cuatro categorías, según los relatos narrados prioridad de la pareja, voracidad de la pareja, necesidad de agradar y miedo a la ruptura. Las cuales, fueron sustentadas y corroboradas teóricamente en contraste con las experiencias vivenciales, las cuales

describen las características particulares de la dependencia emocional en la dinámica vivencial y sentimental de los sujetos participantes (Subileta, 2020).

Estudios nacionales

En el contexto nacional se encontró dos referentes de relevancia para la presente investigación. En primera instancia el estudio desarrollado de Colombia, titulado *Violencia intragénero entre parejas homosexuales en universitarios de Bucaramanga* realizada por Redondo, Rey, Ibarra y Luzardo (2021), buscando analizar la violencia intragénero entre parejas homosexuales de una universidad en la ciudad de Bucaramanga. Investigación de tipo cuantitativa que utilizó muestreo tipo bola de nieve con una población de 132 personas mayores de 18 años, en donde se aplicó el instrumento pre-validado Lista de Chequeo de Experiencias de Maltrato en la Pareja.

Los datos fueron analizados con el software SPSS, versión 23, encontrando como resultado que el 91,7% de los participantes fue violentado con al menos una de las conductas abordadas en este estudio. Como dato relevante se podría destacar el mayor predominio de la violencia psicológica, seguida de la violencia física, sexual y por último la violencia económica. Encontrando diferencias relevantes entre hombres y mujeres. Los anteriores hallazgos permiten afirmar la prevalencia de la violencia psicológica en la mayoría de la población (Redondo et al., 2021).

Por último, en el país de Colombia, el estudio denominado *Dependencia Emocional en las Parejas Homosexuales y Heterosexuales de la ciudad de Pamplona 2017* de Leguizamón y Gutiérrez (2017). La investigación buscó explorar la interacción y desarrollo de la dependencia emocional en las parejas de adultos jóvenes homosexuales y heterosexuales, de la ciudad de Pamplona.

La metodología utilizada fue de tipo cualitativo mediante estudios de caso con el uso y aplicación de entrevistas. En donde se encontró la presencia de dependencia sin importar el género. Sin embargo, en las mujeres heterosexuales y la mujer homosexual se destaca mayormente manifestada en expresiones diferentes e incrementadas bajo contextos socioculturales machistas.

Esta investigación permitió el entendimiento de la dinámica de la relación en dichas parejas estableciendo pautas orientadas a un mejor manejo emocional como una alternativa frente a la problemática vivencial.

Cabe mencionar que en el contexto regional no se encuentran investigaciones que tengan relevancia con el tema estudiado.

Finalmente, se puede concluir que los estudios antes mencionados sirven como referentes a la presente investigación ya que contribuyen con aportes significativos para hacer frente al vacío de conocimiento encontrado en el tema seleccionado, puesto que son pocas las investigaciones que abordan el tema en población homosexual y bisexual teniendo en cuenta que este es mayormente estudiado en la dinámica de pareja heterosexual, en donde se encuentra mayor amplitud de información.

Las anteriores investigaciones ayudan a comprender este fenómeno de manera sustancial, puesto que se reconoce la presencia, comportamiento y posibles correlaciones desde perspectivas diferentes las cuales se presentan en la mayoría de la población homosexual en niveles moderados y altos.

Destacando la vinculación directa e indirecta con múltiples variables dentro de las cuales se involucran violencia psicológica, violencia en conductas de restricción, violencia en conductas de desvalorización, violencia física, violencia sexual y violencia de pareja.

Del total de las anteriores investigaciones se tiene en cuenta dos investigaciones en las que se analiza únicamente la violencia en el contexto de pareja homosexual, llegando a concluir que esta se presenta de manera frecuente en diversas formas.

Entre las más usuales se destacan nuevamente la violencia psicológica y física, las cuales reafirman la vinculación directa con la presencia de dependencia emocional en la población estudiada, catalogando esta como factor de riesgo para la salud mental y física de las personas homosexuales. En síntesis, se pretende contrastar la presente investigación con los referentes anteriormente mencionados reafirmando la pertinencia de carácter novedosa para la región, la Universidad CESMAG y las personas homosexuales y bisexuales, las cuales todavía no cuentan con el abordaje de esta temática desde su propio contexto.

Marco contextual

Macro contexto

De acuerdo con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad CESMAG (2020),

Es una institución de educación superior de carácter privado, de utilidad común, organizada como fundación sin ánimo de lucro, con personería jurídica, autonomía académica,

administrativa y financiera, facultada para adelantar programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas, programas de especialización, maestrías, doctorados y posdoctorados de conformidad con la legislación colombiana y en el marco de la Filosofía Personalizante y Humanizadora de su fundador Padre Guillermo de Castellana, con rica espiritualidad Franciscano Capuchina y el Carisma de Santa María Goretti (p. 7).

Es una Universidad colombiana ubicada en la ciudad de Pasto, busca “la formación integral y bienestar de la persona humana, con espíritu crítico, ético y reflexivo, capaz de comprender y ayudar a la solución de problemas, desde su campo de acción, esto para construir una sociedad justa, solidaria y respetuosa” (Universidad CESMAG, 2020, p. 25).

La Universidad fue fundada por el sacerdote católico Guillermo de Castellana, tiene el nombre de Santa María Goretti, y cuenta con cinco Facultades (Ciencias Sociales y Humanas, Ingeniería, Arquitectura y Bellas Artes, Ciencias Administrativas y Contables, Educación) que ofrecen un total de 12 programas de pregrado y 5 programas de posgrado (Universidad CESMAG, 2020).

De los cuales actualmente hay 6.487 estudiantes, y 13.262 egresados. La Universidad CESMAG (2020), se encuentra ubicada contextualmente en la Carrera 20a # 14-54, de la ciudad de Pasto.

Su misión es promover la formación integral de profesionales con espíritu crítico, ético y reflexivo, capaces de comprender y solucionar problemas desde su campo de acción profesional con perspectiva global, a través de la docencia, la investigación e innovación y la proyección social (Universidad CESMAG, 2020).

Guiado según lo establecido en el PEI, la Universidad CESMAG (2020) promueve una serie de aprendizajes básicos que permiten a los miembros de la comunidad educativa, convertirse en gestores de espacios en un ambiente de fraternidad y participación, dando lugar a la potencialización de la razón del ser humano y la cultura entorno a la paz. De esta forma, consideran como principios que configuran el “ethos” académico y necesarios e inspiradores de la educación superior, los mostrados a continuación:

Dios. Fuente suprema y fundamento de todo cuanto existe, que orienta y guía el caminar de todos los seres de la naturaleza.

La persona humana. Sujeto principal del accionar educativo, capaz de establecer una relación comunicativa consigo mismo, con sus semejantes, con la naturaleza y con Dios, y una alta estimación de la diferencia, la diversidad y el respeto por la dignidad.

La ciencia. Constituida por el conocimiento científico del mundo, permite su comprensión y transformación, es aprovechada en la formación y el desempeño profesional para contribuir a un mejor estar de las personas, la sociedad y la naturaleza.

El servicio. Entendido como la voluntad de servir a los otros de forma desinteresada, libre y espontánea, con fraternidad, solidaridad y una actitud permanente de cooperación.

Espiritualidad franciscana – capuchina. Invitación a vivir en la sencillez, la humildad, la solidaridad y la fraternidad como virtudes heredadas del pensamiento de San Francisco de Asís.

Espiritualidad Gorettiana. Promueve la pureza como limpieza en los pensamientos, en las palabras y actos; el sacrificio y el perdón como virtudes legadas de santa María Goretti.

Conservación de la naturaleza. Como principio enseña sobre la preservación, respeto y cuidado de la naturaleza, incluye a lo humano y su desarrollo como ser natural, para una convivencia armónica con el medio ambiente.

Conservación de la naturaleza. Como principio enseña sobre la preservación, respeto y cuidado de la naturaleza, incluye a lo humano y su desarrollo como ser natural, para una convivencia armónica con el medio ambiente. (Universidad CESMAG, 2020, p. 22).

Micro contexto

El micro contexto con el que se va a trabajar, se jerarquiza desde la Vicerrectoría para la Evangelización de las Culturas de la Universidad CESMAG, donde se desprende la propuesta de modelo bienestar, articulándose con el Área de acompañamiento integral al estudiante, área la cual se encarga de favorecer la permanencia de los estudiantes, a través del acompañamiento integral, logrando que, al estudiante se le brinde la formación más óptima durante el transcurso de todo su proceso académico y universitario, generando estrategias que le permitan a la Universidad orientar al estudiante, desde el inicio de su programa académico hasta la culminación exitosa del mismo (Universidad CESMAG, 2022).

Propósito el cual, desde la Oficina de Inclusión y Diversidad se aborda través de dos ejes fundamentales: “acompañamiento a una educación inclusiva y diversa, orientación frente a la crisis de carrera y adaptación” (Universidad CESMAG, 2021, p. 12).

Dentro de los objetivos que tiene la oficina se encuentra; primero diseñar competencias ciudadanas e inclusoras a partir de los espacios académicos de ética y de valores en las asignaturas: Ética familiar, relaciones humanas, ética sexual, crecimiento personal, crecimiento espiritual, bioética, sagradas escrituras entre otras, además como segundo aspecto se enfoca en, formar en educación inclusiva a los docentes como multiplicadores de este proceso, implementando prácticas pedagógicas articuladas con la diversidad del contexto y respondiendo a las particularidades de los estudiantes (Universidad CESMAG, 2015).

Debido a lo anteriormente mencionado es importante resaltar que, mediante la cooperación de la Oficina de Inclusión y Diversidad se brindará datos y espacios que facilitan el acceso a la población a la cual como investigadores vamos a abordar, siendo el tema de investigación Dependencia emocional en estudiantes homosexuales de la Universidad CESMAG.

Marco teórico-conceptual

Para llegar a la definición explícita del concepto teórico de dependencia emocional postulada por Castelló (2005) se deben destacar las teorías previas de los rasgos de personalidad y la teoría de vinculación afectiva, en las cuales se fundamentó este autor para el entendimiento, consolidación, y origen del concepto, puesto que el término está sujeto a variaciones, las cuales se abordan desde la literatura científica hasta el lenguaje cultural de una determinada civilización (Izquierdo y Gómez, 2013).

Dependencia emocional

Teoría de los rasgos de personalidad. La teoría de los rasgos de personalidad se podría considerar fundamental para el entendimiento, explicación y medición del término dependencia emocional. Puesto que Castelló (2005) aborda los siguientes postulados como la relación de los rasgos con la comprensión y las implicaciones de la dependencia emocional en función de la personalidad de los sujetos.

En primera instancia, se contempla el término de mayor concurrencia entre los autores para definir lo que se entiende como personalidad. Seguidamente se da explicación sobre el término rasgo, finalizando con la determinación del término dependencia emocional y el por qué se consideró como rasgo de la personalidad.

Principalmente se podría decir que la personalidad es un patrón de pensamientos, sentimientos y conductas características, que distinguen a las personas; y que persisten en ellas a lo largo del

tiempo a través de situaciones que caracterizan la adaptación de cada individuo, ante las situaciones que se presentan en la vida (Caballo, como se citó en Aiquipa, 2015).

Ahora bien, los rasgos de personalidad podrían entenderse como la predisposición para reaccionar a ciertas situaciones o estímulos de manera constante en donde un individuo se distingue de otro determinando una influencia estructural relevante sobre la personalidad de cada sujeto, permitiendo así catalogar la forma de comportamiento usual que determina la distinción entre estos, estableciendo una amplia y profunda descripción de la persona, logrando así una posible predicción de las conductas observables (Cattell, 1999).

Con base a lo anterior un rasgo podrá trazar características de la personalidad incrementado la capacidad predictiva de comportamiento o reacción frente a un suceso.

No obstante, la Asociación Americana de Psiquiatría (2002) explica que si un rasgo se percibe como inflexible o desadaptativo podría causar malestar y deterioro funcional, considerándose un trastorno de la personalidad.

Entendiendo lo anterior Castelló (2005) plantea la dependencia emocional como un rasgo de la personalidad, ya que considera la comparación entre los rasgos desadaptativos que configuran los trastornos, los cuales para él son la exageración patológica de aspectos normales.

En esta misma lógica, la dependencia emocional podría caber en dicha distinción puesto que este autor también la considera una exageración patológica del conjunto de comportamientos y actitudes normales que se presentan en una relación de pareja, la cual tiende a mantenerse constante a lo largo del tiempo y en diferentes relaciones (Castelló, 2005).

En este orden de ideas, la exageración de los elementos, conductas y comportamientos tanto positivos como negativos dentro del contexto pareja, se consideran patológicos en función de la presencia de malestar significativo como efecto de los mismos, considerándose como dependencia emocional (Aiquipa, 2015).

Teoría de la vinculación afectiva. La naturaleza humana es la encargada de dotar a los individuos con la necesidad de establecer vínculos emocionales entre los miembros de su misma especie, principalmente con sus padres o adultos cuidadores significativos (Reeve, como se citó en Aiquipa, 2015).

Según Bowlby (como se citó en Aiquipa, 2015) la primera interacción que establece el niño con sus padres se denomina apego o vínculo, el cual tiene como fin promover sentimientos de seguridad emocional manifestados mediante la protección y cuidado de sus padres. Una vez

solventadas dichas necesidades el infante se encuentra en un proceso de maduración física y psicológica en donde podrá acceder a nuevas formas de vinculación con otras personas, vinculaciones que posiblemente no se estructuran desde la necesidad de protección y cuidado debido a que ya se han solventado y se han desarrollado normal y satisfactoriamente en el sujeto.

Por el contrario, cuando estas necesidades no llegan a ser solventadas de manera adecuada es muy probable que el sujeto llegue a la adultez buscando relacionarse desde las necesidades carentes en sí mismo en niveles excesivos ocasionando disfuncionalidad y expresándose a través de conductas de búsqueda desesperada de pareja o persona que solvete dichos faltantes, dando origen al establecimiento de relaciones dependientes (Castelló, 2005).

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, Castelló (2005) define la vinculación afectiva como la unión o el vínculo de un sujeto con otras personas, basada en la necesidad de crear y mantener lazos emocionales y duraderos a lo largo del tiempo. Manifestada en tres formas de vinculación, personas levemente vinculadas, personas bastante vinculadas y personas demasiado vinculadas teniendo en cuenta un supuesto temporal.

Se podría llegar a concluir, que en todos los seres humanos existe un grado de vinculación, la cual debe oscilar entre niveles normales y equilibrados para garantizar el desarrollo saludable de las relaciones interpersonales con las diferentes personas que se presentan a lo largo de la vida. El desequilibrio en los niveles de vinculación se encuentra ligado a la patología en relación con la necesidad de vinculación afectiva como se puede observar en el diseño de Castelló (2005).

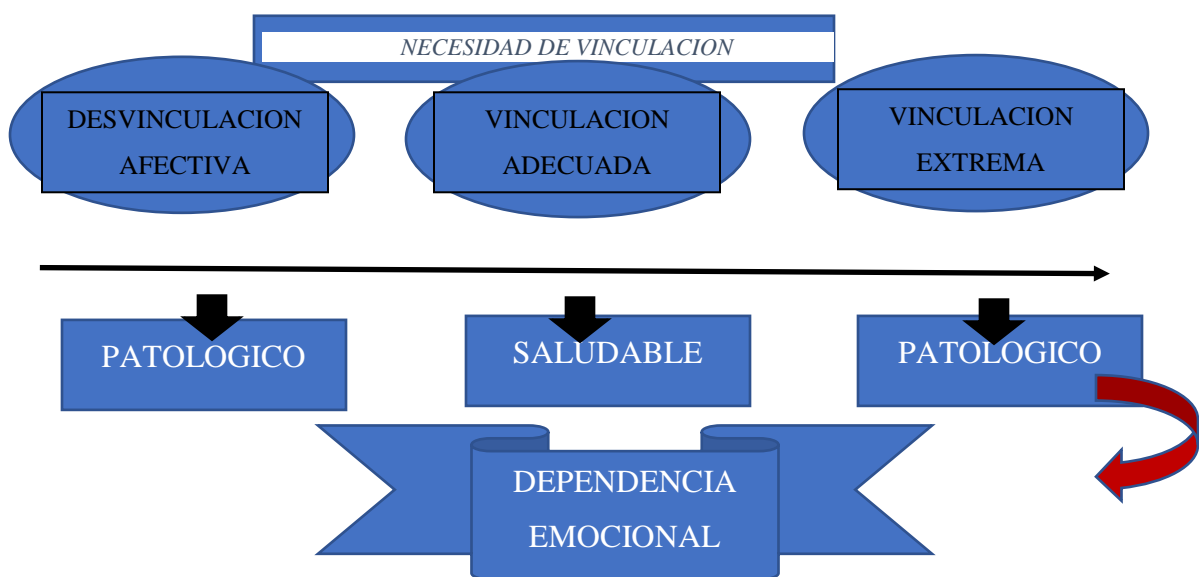


Figura 1. Modelo teórico de la vinculación afectiva. Fuente: Castelló (2005)

Dependencia emocional. El abordaje del término dependencia emocional ha sido difícil de identificar, diferenciar y explicar. Por este motivo se considera oportuno destacar específicamente los autores mayormente representativos para comprender la diferenciación explícita de cada uno de estos, partiendo desde los momentos históricos donde se encuentran los primeros acercamientos al fenómeno estudiado. Uno de los principales autores en la aproximación al término fue Platón (como se citó en Izquierdo y Gómez, 2013) el cual se consideró:

El primero en hablar de *amor nocivo* en el año (427 aC - 347 aC), quien sugirió el término «amor posesivo» para describir a aquellas personas que realizaban persecución del otro como un objeto al cual querían devorar. Otro histórico, Immanuel Kant (1724-1804), propuso el concepto del amor-pasión (egoísta), refiriéndose a un conjunto de sensaciones imposibles de controlar para quienes las padecen (p. 82).

Posteriormente, el término dependencia emocional también es llamado por algunos autores como dependencia afectiva llegando a tener grandes similitudes con los postulados de Castelló (2005) el cual consideró a la necesidad de afecto como un aspecto fundamental dentro de la dependencia emocional y en ocasiones acompañada de la dependencia instrumental; la cual se configura como una dependencia que está mayormente relacionada con las necesidades de protección y cuidado, por ejemplo, la seguridad económica que una persona brinda a la pareja dependiente.

Una vez hecha esta aclaración, Echeburúa y Del Corral (como se citaron en Izquierdo y Gómez, 2013) definen este aspecto de la dependencia emocional como “un trastorno de la personalidad caracterizado por un patrón crónico y estable a lo largo de la vida, con síntomas variados como depresión reactiva, trastornos obsesivos o síndromes desadaptativos” (p. 82).

Por su parte Cubas, Espinoza, Galli y Terrones (como se citaron en Izquierdo y Gómez, 2013),

Le definen como un trastorno adictivo, en el que el objeto que provoca la adicción *es* la relación de pareja; de esta forma la persona asume comportamientos dirigidos a evitar algunos eventos privados, valorados de forma negativa y así termina siendo controlado por su necesidad del otro y por las sensaciones, pensamientos y emociones asociadas a estímulos específicos o contextos, que anticipen una amenaza para la relación o predigan la posible pérdida del ser amado (p. 82).

Por otra parte, autores como Hirschfeld et al. (como se citaron en Aiquipa, 2015) plantearon a la dependencia interpersonal o relacional, como un conjunto de pensamientos, creencias, sentimientos y conductas en torno a la necesidad de asociación e interacción con otro significativo.

Por su parte, Moral (2009) define de manera técnica las dependencias interpersonales, como “trastornos relacionales, caracterizados por la manifestación de comportamientos adictivos en la relación que se basan en una asimetría de rol y en una actitud dependiente en la relación del quien se depende” (p. 6).

Por su parte, dependencia emocional según Castelló (2005), es definida como “la dimensión disfuncional de un rasgo de la personalidad, que consiste en la necesidad extrema de carácter afectivo, que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones” (p. 17).

Ahora bien, para brindar una comprensión detallada de la anterior afirmación se dará explicación a los principales aspectos que contiene dicho concepto. En primera instancia, se tiene en cuenta la disfunción de un rasgo de la personalidad interpretándose como una predisposición a reaccionar de cierta manera ante alguna situación; en síntesis, sería la predisposición por relacionarse de manera dependiente y consecutivamente, la mayoría de las veces considerando dicha predisposición como parte de la personalidad, en donde se puede destacar su carácter crónico o usual ya que se mantiene a través del tiempo debido a su adherencia.

Adicionalmente, se presenta la necesidad extrema de carácter afectiva, la palabra necesidad, es utilizada para destacar la carencia psicológica que intenta compensar el dependiente, diferenciándose del amor normal el cual no prospera desde la carencia, sino desde la intención de relacionarse y compartir aspectos de la vida con la pareja, sin presencia de temor, manteniendo la intimidad personal y la individualidad.

La palabra extrema, es utilizada por Castelló (2005) para exagerar una condición normal y catalogarla como una característica ansiosa o patológica, estableciendo una diferencia significativa. Seguido de la terminología carácter afectivo, la cual permite catalogar el tipo de dependencia haciendo referencia al contexto de la relación de pareja asumiéndose como emocional.

Finalizando con la aclaración que se presenta a lo largo de sus diferentes relaciones reafirmando la predisposición a relacionarse de manera dependiente y crónicamente a lo largo de la vida (Castelló, 2005).

Características de la dependencia emocional. Las características de la dependencia emocional se organizan teniendo en cuenta tres áreas relevantes para el ser humano las cuales son afectadas por este problema.

Área de pareja. Esta área se considera mayormente relevante puesto que abarca la mayoría de las características de la dependencia emocional las cuales se presentan de manera fluctuante.

Necesidad excesiva del otro, deseos de acceso constante hacia el: es la manifestación intensa de la necesidad psicológica que el dependiente tiene hacia la pareja. Esto se traduce en deseos constantes de mantener el mayor contacto posible a través de llamadas telefónicas excesivas, mensajes de texto, apariciones inoportunas en lugares de trabajo, estudio gimnasio y demás, (Castelló, 2005).

Deseos de exclusividad en la relación: se entiende como uno de los mecanismos que el dependiente utiliza para asegurar la prolongación de la relación. El dependiente centra toda su atención y energía para demostrar el mayor grado de compromiso ante su pareja, por esta razón decide voluntariamente aislarse progresivamente de sus seres queridos o entorno social para dedicarse por completo a su pareja esperando que esta haga lo mismo. Dentro del grupo social se encuentra amigos, hijos, padres y demás (Castelló, 2005).

Prioridad de la pareja: el dependiente emocional considera a su pareja el centro de su vida, el objeto deseado dueño de toda su atención, como también el sentido de su vida. No existirá nada más importante para este, pues la pareja del dependiente suele llegar a representar mayor valor que si mismo e incluso hijos o familiares (Castelló, 2005).

Idealización de la pareja: el dependiente tiende a idealizar enormemente a su pareja a lo largo de la relación maximiza sus cualidades y minimiza sus defectos, a pesar de darse cuenta de estos con el paso del tiempo. Por consiguiente, el objeto deseado representa toda carencia o faltante en sí mismo (Castelló, 2005).

Relaciones basadas en sumisión y subordinación: la sumisión hacia la pareja es una respuesta automática en el dependiente, pues no existe gran problema para doblegarse ante la persona deseada. Considerándose una muestra de gratitud y reverencia ofrendada, además de su admiración este pago es intencionado a generar bienestar en el dependiente y de esa manera aumentar la preservación de la relación (Castelló, 2005).

Historia de las relaciones de pareja desequilibradas: por lo general las relaciones de los dependientes emocionales son un cúmulo de relaciones tormentosas y desequilibradas,

comenzando desde las primeras etapas en la pubertad, por lo general se atribuye este suceso a la presencia de casualidad o mala suerte, sin embargo, se puede destacar un patrón de comportamiento si esta se presenta en repetidas ocasiones o en una relación muy larga (Castelló, 2005).

Miedo a la ruptura: este término es correspondiente con la ansiedad por separación, término utilizado por Bowlby (1993) (como se citó en Castelló, 2005) se presenta una tremenda inquietud ante la finalización de la relación una vez esta haya superado las fases iniciales. Por lo general el sujeto deseado tiende a darse cuenta de dicha vulnerabilidad aprovechando ésta para generar amenaza o mayor índice de sumisión.

La ansiedad por separación es un fuerte factor responsable del aferramiento que brota del dependiente, provocando miedo constante a encontrarse desprotegido, solo y sin ninguna guía o dirección; una vez el sujeto deseado comience a distanciarse o aumentar su voracidad nociva el dependiente sentirá desvalorización. Posteriormente si se presenta ruptura existe gran probabilidad de padecer síndrome de abstinencia al dejar expuesta la necesidad psicológica carente en el sujeto (Castelló, 2005).

Asunción del sistema de creencias de la pareja: se presenta en relaciones dependientes avanzadas, consiste en la succión del sistema de creencias del objeto deseado donde se tiende a interiorizar ideas, conceptos, perspectivas, creencias y comportamientos, como si fueran propios e innatos del sujeto dependiente, al destacar e interiorizar las creencias narcisistas del sujeto idealizado se reafirman los sentimientos y concepciones de inferioridad asumiendo todos los errores y problemáticas de la relación como única responsabilidad del sujeto dependiente, debido a su condición interiorizada de inferioridad (Castelló, 2005).

Área de relaciones interpersonales. Deseos de exclusividad hacia otras personas significativas: algunos comportamientos dependientes vivenciados en el contexto pareja se desvían hacia personas significativas como amigos y familiares, principalmente los deseos de exclusividad y una necesidad desmedida de otros se caracteriza por la búsqueda de aprobación y atención.

Focalizando su interés y exigencias por los demás sin la fundamentación y el equilibrio requerido en amistades normales buscando así amistades únicas o exclusivas que estén disponibles continuamente para escuchar sus extensas conversaciones acerca del estado actual de

su pareja presentando dificultades para adquirir aceptación en grupos numerosos (Castelló, 2005).

Necesidad de agradar: por lo general el dependiente busca agradar a cualquier persona, considerando de gran importancia la aprobación de ésta. Probablemente para éste, cualquier gesto puede ser mal interpretado como antipatía o desinterés. Por consiguiente, existe el temor al rechazo, el cual es equivalente o similar al de la pareja (Castelló, 2005).

Déficit de habilidades sociales: existe carencia significativa de habilidades sociales principalmente destacadas en el precario nivel de asertividad al no expresar intereses ni demandas emocionales manifestando carencia de empatía (Castelló, 2005).

Área de autoestima y estado de ánimo.

Baja autoestima: se considera como el aspecto mayormente responsable de la dependencia emocional. Se caracteriza por el auto rechazo del propio individuo catalogándose como *personas* usualmente tristes, pesimistas, desvalorizadas con expresión de continuo sufrimiento y malestar emocional, carentes de auto respeto y límites. Por lo general abandonan o postergan los intereses, metas y proyectos con facilidad, si estos no concuerdan con los de su pareja (Castelló, 2005).

Miedo e intolerancia a la soledad: se considera una consecuencia directa de la baja auto estima entendida como la sensación de estar prisionero dentro de sí mismo. El sujeto no solo no se ama sino, que llega a despreciarse al no poder escapar de sí, refugiándose en el sujeto de deseo para desvincular la sensación de estar consigo mismo, calmando los sentimientos de infelicidad al centrarse en otra persona. La intolerancia a la soledad es la causante de la necesidad de acceso a la pareja y la continua intensidad de ésta (Castelló, 2005).

Estado de ánimo negativo: usualmente la persona dependiente, mantiene un estado de ánimo negativo caracterizado por sentimientos de inseguridad, preocupación, apatía, tristeza. Estos sentimientos suelen neutralizarse al comienzo de una nueva relación de pareja cambiando el estado de ánimo característico de los dependientes por uno mayormente vivás; no obstante, con el paso del tiempo el miedo y la preocupación brotan nuevamente como resultado de los grandes temores e inseguridades frente a la ruptura o el deterioro de la relación (Castelló, 2005).

Se puede concluir que no es necesario el cumplimiento de todas las anteriores características para la consideración de la dependencia emocional, sin embargo se debe destacar tres características fundamentales las cuales comprenden los pilares para la estructuración de la dependencia emocional típica, las cuales son: baja auto estima, miedo e intolerancia a la soledad

y tendencia a establecer relaciones desequilibradas a lo largo de la vida. Las demás características suelen presentarse en niveles de dependencia mayormente incrementados, se asume mayor grado de complejidad cuando se presentan mayor número de características (Castelló, 2005).

La mayoría de los autores que estudian este tema concuerdan con la postura de Castelló reafirmando los aspectos más significativos. Sin embargo, Castelló (2005) logró la unificación de varios postulados teóricos que eran susceptibles de confusión, concretando un modelo teórico completo el cual es respaldado desde diferentes puntos de vista mediante la delimitación y explicando del funcionamiento de este fenómeno.

Anteriormente, la dependencia emocional no tenía muchos referentes dentro de la literatura científica y tampoco estaba contemplada en el manual DSM IV. Sin embargo, en la actualidad la dependencia emocional podría ser abordada desde la postura clínica gracias a los estudios realizados por Castelló y otros autores.

Orientación sexual. Según menciona Careaga (como se citó en Zambrano y Apráez, 2021) se entiende como la directiva erótico-afectiva de un sujeto, la cual está compuesta por orientaciones de tipo heterosexual, homosexual y bisexual.

En otras palabras, la orientación sexual podría catalogarse como los gustos particulares y duraderos orientados desde la atracción sexual con el fin de establecer un vínculo o relación emocional. Entre los diferentes tipos de orientaciones sexuales se puede destacar.

Homosexual. El termino es entendido como la atracción erótico-afectiva dirigida a personas del mismo sexo (Moral, 2009)

Heterosexual. Hace referencia a la capacidad de una persona de sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género opuesto con el fin de generar relaciones íntimas y sexuales con estas personas (Aquino y Rodríguez, 2019).

Bisexual. Son aquellas personas que tienen la capacidad de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de su mismo sexo o también por personas de diferente sexo, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas con estas personas (Aquino y Rodríguez, 2019).

Para el presente estudio se considera oportuno destacar la posible relación entre algunas variables sociodemográficas de la población homosexual y bisexual en las que se destacan principalmente la edad y la educación teniendo en cuenta que la edad es un factor determinante

frente a la restricción y solidaridad respecto a temas relacionados con la homosexualidad (Villar, Serrat y De Sao, como se citaron en Zambrano, 2022). (González y otros, 2020)

Adicionalmente, la edad de las personas participantes podría estar relacionada con la trayectoria del desarrollo de la identidad junto con la orientación sexual. Considerándose como un proceso variable en algunas personas. Sin embargo, según Rueda (2015) este acontecimiento presenta generalidades en la estructuración de procesos que comienzan con la afirmación de la orientación sexual seguida de la introyección de la orientación sexual en sí mismo como parte de la definición del sujeto para luego consolidar la redefinición subjetiva, generando bienestar psicológico y social. Teniendo en cuenta la trayectoria de este proceso se consideraría importante destacar los hallazgos relacionados que podrían involucrar aspectos a discutir respecto a la edad de los sujetos. Haciendo referencia a la presencia o carencia de madurez de los procesos antes mencionados.

Otra de las variables que se considera destacar en la presente investigación es el nivel de educación, ya que estas podrían catalogarse como un factor protector teniendo en cuenta que las personas con mayor nivel de educación expresan una mayor tolerancia social ante la diversidad sexual y la aceptación de estas personas, factor que destaca el aumento continuo a lo largo del tiempo (Twenge, Carter y Campbell, como se citaron en Zambrano, 2022).

Lo anterior podría ser un aspecto relevante ya que se podría contrastar las anteriores afirmaciones, con los resultados de la presente investigación permitiendo analizar el comportamiento de dicha variable en la comunidad seleccionada. Teniendo en cuenta la relación teórica entre los efectos favorables de la educación y los aspectos relacionales saludables en las personas homosexuales y bisexuales.

Seguidamente, Berger, Luckmann y Segato (como se citaron en Zambrano, 2022) afirman que la variable sexo biológico es otro de los factores significativos abordados en este estudio, considerando la perspectiva generacional histórica en donde se implantó un rol discriminativo al sexo femenino impuesto por un sistema patriarcal. Este referente histórico podría ser un factor de análisis importante si se tiene en cuenta que las mujeres y las personas con diversidad sexual han sido sujetos de discriminación, ahora bien, si se presentan estas dos condiciones; mujer y homosexualidad o bisexualidad, se podría establecer si se presenta predisposición a discriminación o a factores de riesgo que estén directa o indirectamente relacionados con la dependencia emocional en el contexto actual.

Considerando la orientación sexual como variable en este estudio se podría afirmar que cuando un sujeto alcanza el propio reconocimiento de su diversidad sexual se ve inmerso en el enfrentamiento y alcance de las etapas de: surgimiento, identificación, adquisición de identidad y aceptación de esta. Este reconocimiento de carácter íntimo y a la vez colectivo es vivencialmente fuerte desencadenado posibles factores de bienestar y empoderamiento de personas con orientación homosexual en diferentes contextos tanto a nivel personal como social (Ardila, 2007; Maroto, 2006; Zambrano, Hernández y Guerrero, 2019, como se citaron en Ceballos et al., 2021).

Metodología

Enfoque

La presente investigación se enmarcó dentro del enfoque cuantitativo, el cual se define como el proceso de recolección de datos numéricos los cuales son producto de mediciones, representaciones y cantidades que son susceptibles de análisis e interpretación mediante métodos estadísticos, válidos y confiables (Hernández, Fernández y Baptista, 2014); por lo anterior, la presente investigación buscó medir de manera objetiva la dependencia emocional en estudiantes homosexuales y bisexuales de la Universidad CESMAG a través de la aplicación del instrumentó: Inventario de Dependencia Emociona (IDE).

Método

Según Cerezal y Fialló (como se citaron en Rodríguez & Pérez, 2017) el conocimiento empírico- analítico es aquel tomado de la práctica analizado y sistematizado mediante la observación reiterada y la experimentación. En este orden de ideas, el presente proyecto se adhiere a este modelo ya que observa de manera objetiva el fenómeno de dependencia emocional a través de la recolección y cuantificación de datos en la población seleccionada.

Tipo de estudio

Se define como descriptivo aquel estudio que busca describir fenómenos situaciones, contextos y sucesos, detallar como son y cómo se manifiestan, buscando especificar las propiedades, características y procesos de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis; es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables (Hernández et al., 2014).

Con base a lo antes mencionado la investigación se considera de tipo descriptivo ya que busca describir el fenómeno dependencia emocional mediante la aplicación del instrumento (IDE) el cual permite analizar resultados medibles y cuantificables en un periodo de tiempo determinado.

Diseño

El presente proyecto de grado tiene en cuenta un diseño no experimental de corte transversal entendido como un tipo de investigación observacional que analiza datos de variables recopiladas en un periodo de tiempo sobre una población muestra, o subconjunto predefinido, en donde no se manipulan las variables (Muggenburg y Pérez, 2007); por lo tanto, en este estudio se aplicó el instrumento IDE en un solo momento de tiempo.

Población y muestra

La población seleccionada para este estudio estuvo compuesta por estudiantes mayores de edad con orientación sexual homosexuales (gais y lesbianas) y bisexual, inscritos académica y financieramente en la Universidad CESMAG.

Muestreo

Se optó por un muestreo no probabilístico por conveniencia teniendo en cuenta la dificultad para acceder a la población. Para este fin, se recurrió a la estrategia de bola de nieve en la que los mismos estudiantes homosexuales y bisexuales los cuales participaron de la investigación invitaron a sus compañeros bajo el marco de los criterios de inclusión establecidos en el presente estudio. Se contempló y aplicó 50 usos del instrumento IDE.

Criterios de inclusión

La presente investigación se rigió por los siguientes criterios de inclusión:

Ser homosexual o bisexual.

Estar matriculado académica y financieramente en la Universidad CESMAG.

Estudiar una carrera profesional en jornada diurna o nocturna.

Tener una relación de pareja o haber tenido una relación de pareja.

Proporcionar consentimiento informado.

Criterios de exclusión

Se establece como criterios de exclusión, el no cumplimiento de alguno de los siguientes requisitos:

Personas con orientación sexual heterosexual.

No ser estudiante de la Universidad CESMAG.

Estudiar un curso, diplomado, carrera tecnológica o técnica, o algún posgrado.

Ser menor de edad

Tener algún tipo de discapacidad física y mental que impida el diligenciamiento del instrumento.

Operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de variables

Nombre de la variable	Descripción teórica de la variable	Definición	Naturaleza	Nivel de medición	Unidad de medida	Categorías o valores
Dependencia emocional	<p>Acorde a la teoría de Castelló (2005), la dependencia emocional consiste en “la necesidad extrema de orden afectiva, que una persona siente hacia su pareja, a lo largo de sus diferentes relaciones” (p. 12). Cuando una persona presenta dependencia emocional, se caracteriza por tener pensamientos, sentimientos y actitudes de sumisión, subordinación e idealización hacia la pareja, procurando tener una fácil ubicación del mismo, priorizándolo, con miedo a que la relación se termine, entre otros pensamientos disfuncionales (Alalú, 2016).</p>	<p>Dimensión disfuncional de un rasgo de la personalidad que consiste en la necesidad extrema de orden afectivo</p>	<p>Cuantitativa Continua</p>	<p>Nominal</p>	<p>Alto Moderado Significativo Bajo Normal</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Miedo a la ruptura. 2. Miedo e intolerancia a la soledad 3. Prioridad de la pareja. 4. Necesidad de acceso a la pareja. 5. Deseos de exclusividad. 6. Subordinación y sumisión. 7. Deseos de

Nombre de la variable	Descripción teórica de la variable	Definición	Naturaleza	Nivel de medición	Unidad de medida	Categorías o valores
	<p>Igualmente, se entiende como una necesidad afectiva extrema, donde quien la padece se subordina a los deseos de la pareja, anulando incluso sus propias metas e ideales, y toda gira en torno al miedo al rechazo, el abandono y la soledad. Por lo anterior, la pareja dependiente emocional vive para los deseos y necesidades de su pareja, aceptando todo tipo de violencia, humillaciones y anulaciones y convirtiéndolas en parte de su vida y por lo tanto las normaliza. Finalmente, según los postulados de Castelló (2005) el dependiente emocional, también lo es cuando no tiene pareja y su patología lo lleva a que desesperadamente consiga otra. Ésta emerge dos aspectos: “en</p>					control y dominio.

Nombre de la variable	Descripción teórica de la variable	Definición	Naturaleza	Nivel de medición	Unidad de medida	Categorías o valores
Sexo biológico	<p>primer lugar, que la necesidad es excesiva y que por tanto no se reduce a la propia de una relación amorosa; en segundo lugar, que dicha necesidad es de carácter afectivo y no de otro tipo” (Aquino y Rodríguez, 2019. p. 78).</p> <p>El sexo es la determinación hecha a través de la aplicación de criterios biológicos, para clasificar a las personas como hombres o mujeres. Sin embargo, “la categoría binaria de hombre y mujer, deja fuera todo aquel que no calza en dicha categoría en razón de la composición genital, los cromosomas o niveles hormonales” (West y Zimmerman, como se citaron en Lampert, 2017, p. 2).</p>	<p>Criterios biológicos para clasificar sexualmente a las personas.</p>	Cualitativa	Nominal	<p>1 2 3 4</p>	<p>Masculino Femenino No binario Otra</p>

Nombre de la variable	Descripción teórica de la variable	Definición	Naturaleza	Nivel de medición	Unidad de medida	Categorías o valores
Orientación sexual	<p>Según Careaga (2003) la orientación sexual tiene en cuenta la dirección erótico-afectivo del objeto amoroso (heterosexual, bisexual, homosexual).</p> <p>La Asociación Americana de Psicología (2013), define la orientación sexual como “una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros” (párr. 1), que se diferencia de la conducta sexual, porque se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo. “Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus conductas” (Asociación Americana de Psicología, 2013, párr. 3).</p>	<p>Atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros.</p>	Cualitativa	Nominal	1 2 3 4	<p><u>Homosexual:</u> Gay Lesbiana <u>Bisexual</u></p>

Nombre de la variable	Descripción teórica de la variable	Definición	Naturaleza	Nivel de medición	Unidad de medida	Categorías o valores
	<p>La orientación sexual “existe a lo largo del continuo que va desde la <i>heterosexualidad</i> exclusiva, hasta la <i>homosexualidad</i> exclusiva e incluye diversas formas de <i>bisexualidad</i>” (Asociación Americana de Psicología, 2013, párr. 2). Ella se moldea a una edad temprana y como resultado de una interacción compleja de factores biológicos, cognitivos y del entorno, por lo que se entiende que no es una elección personal, ni puede cambiarse a voluntad o con terapia.</p>					
	<p>La definición indicada, concuerda con la entregada por la Organización Panamericana de la Salud [OPS] y la Organización Mundial de la Salud</p>					

Nombre de la variable	Descripción teórica de la variable	Definición	Naturaleza	Nivel de medición	Unidad de medida	Categorías o valores
	<p>[OMS] (2000) estos organismos definen orientación sexual como</p> <p>La organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo, en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual. La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o en una combinación de estos elementos. (p. 7)</p>					
Edad	Tiempo que ha vivido una persona desde las primeras etapas del desarrollo, hasta el periodo actual en el que se encuentra.	Tiempo que ha vivido una persona	Cuantitativa	Discreta	Años cumplidos	Abierta

Nombre de la variable	Descripción teórica de la variable	Definición	Naturaleza	Nivel de medición	Unidad de medida	Categorías o valores
Programa	Número de asignaturas, materias u ofrecimientos educativos, organizado por disciplinas, de tal forma que da derecho a quien lo completa satisfactoriamente, a recibir de la institución que lo ofrece un reconocimiento académico, producto del estudio formal y según el nivel de formación.	Conjunto de asignaturas, materias u ofrecimientos educativos, organizado por disciplinas, de tal forma que da derecho a quien lo completa satisfactoriamente a recibir de la institución que lo ofrece un reconocimiento académico, producto del estudio formal y según el nivel de formación	Cualitativa	Nominal	1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10,11.	Administración de Empresas. Arquitectura. Contaduría Pública. Derecho. Diseño Gráfico. Ingeniería Electrónica. Ingeniería de Sistemas. Licenciatura en Educación Física. Licenciatura en Educación Infantil.

Nombre de la variable	Descripción teórica de la variable	Definición	Naturaleza	Nivel de medición	Unidad de medida	Categorías o valores
Semestre	Periodo de tiempo en el que se dividen el total de las temáticas a cursar en una determinada carrera, por lo general en orden progresivo	Periodo de tiempo en el que se desarrollan temáticas a estudiar en el marco académico.	Cuantitativa	Discreta	Semestre cursado 1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10	Licenciatura en Química. Psicología. Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno. Décimo.

Fuente: autoría propia

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para el desarrollo de la presente investigación, se utilizó el instrumento IDE (Inventario de Dependencia Emocional) teniendo en cuenta la idoneidad y pertinencia a la hora de cuantificar y medir la información recolectada del fenómeno seleccionado. Se respalda teóricamente en la fundamentación de tres teorías principales: la teoría de los rasgos de personalidad, el origen de la necesidad de vinculación afectiva y la teoría de la vinculación afectiva. El instrumento IDE es un inventario que evalúa la dependencia emocional utilizando una escala en formato tipo Likert con cinco alternativas de respuesta: 1 Rara vez o nunca es mi caso, 2 Pocas veces es mi caso, 3 Regularmente es mi caso, 4 Muchas veces es mi caso y 5 Con frecuencia o siempre es mi caso (Aiquipa, 2015). Los materiales que contempla la prueba son los siguientes:

Manual. el uso e interpretación de este inventario requiere la formación de carácter profesional en Psicología y Psicometría, el conocimiento del manual, tanto de sus aspectos técnicos como de la normatividad general para la administración, corrección e interpretación. Además de la tarjeta de usos electrónicos: prueba de aplicación y calificación mecanizada.

La prueba contempla los siguientes factores de medición:

1. Miedo a la ruptura (MR): (nueve reactivos) es el temor que se experimenta ante la sola idea de la disolución de la relación de pareja. Por ello, se adoptan conductas y comportamientos orientados a mantener la relación sin importar lo perjudiciales que resulten para la persona que la padece. También se refiere a la negación por parte del sujeto cuando una ruptura se hace realidad, por lo que ejerce continuos intentos y exhortaciones para reanudar la relación (Aiquipa, 2015).

2. Miedo e intolerancia a la soledad (MIS): (11 reactivos) define los sentimientos desagradables que experimenta el sujeto con dependencia emocional cuando no está la pareja, ya sea porque se distancio de manera voluntaria o porque la relación terminó. Incluye la tendencia de un individuo a adoptar cualquier tipo de conducta, para mantenerse ocupado todo el tiempo posible no encontrarse consigo mismo, como intentos desesperados por retomar la relación, o buscar otra pareja lo más pronto posible (Aiquipa, 2015).

3. Prioridad de la pareja (PP): (ocho reactivos) es la tendencia a mantener en primer lugar de importancia a la pareja sobre cualquier otro aspecto personas (hijos, uno mismo, familiares, amigos); es decir, implica una consideración excesiva de la misma, a quien identifica como el centro de su existencia, el sentido de su vida y objeto predilecto (Aiquipa, 2015).

4. Necesidad de acceso a la pareja (NAP): (seis reactivos) comprende el deseo de tener presente a la pareja en todo momento, ya sea físicamente o mediante pensamientos en torno a lo que hace, siente o piensa (Aiquipa, 2015).

5. Deseos de exclusividad (DEX): (cinco reactivos) tendencia a enfocarse en la pareja y aislarse de manera paulatina del entorno. Esto de deseos de reciprocidad (Aiquipa, 2015).

6. Subordinación y sumisión (SS): (cinco reactivos) es la sobre estimaciones la conducta, pensamientos, sentimientos e intereses de la pareja lo cual va acompañado de descuido de la propia vida, así como de sentimientos de inferioridad desprecio hacia uno mismo (Aiquipa, 2015).

7. Deseos de control y dominio (DCD): (cinco reactivos) búsqueda activa de atención y afecto, para captar el control de la relación de pareja, a fin de asegurar su permanecía y por tanto experimenta bienestar (Aiquipa, 2015).

La confiabilidad del instrumento

La confiabilidad de la prueba fue obtenida por medio del método consistencia interna, utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, que en este caso particular fue de 0.96, el segundo procedimiento que se utilizó para medir la confiabilidad del IDE se realizó por medio del método de división por mitades, la cual presentó una correlación de 0.846. Lo anterior demostró una buena consistencia interna del instrumento (Aiquipa, 2015)

La validez del instrumento

La prueba fue sometida al proceso de evidencias de validez de contenido, la cual se obtuvo mediante criterio de jueces determinando que el 100% de los jueces consideró que más de 95% de los reactivos eran apropiados para medir el constructo de dependencia emocional.

Posteriormente se evidencia la validez factorial al someter la versión final de la prueba a una cuarta y última muestra conformada por 400 sujetos, la cual también sirvió para determinar el nivel de confiabilidad final y las normas que finalmente se contemplan como evidencia de validez por diferencias de grupos contrastados, arrojando como resultado un nivel de confianza del 95%. Cabe resaltar que la prueba utiliza baremos latinoamericanos (Aiquipa, 2015).

Cuestionario socio demográfico

Un cuestionario de datos sociodemográficos es una herramienta que permitió recolectar información general sobre un grupo de personas o condiciones sociodemográficas, las cuales

responden al conjunto de rasgos particulares del contexto familiar y económico que caracterizan al grupo social (Mohreira, 2007).

Las variables sociodemográficas elegidas para este estudio se componen por: Sexo biológico, Orientación sexual, Edad, Programa académico y Semestre cursado (ver anexo 1)

Plan de análisis de datos

Para la recolección y el análisis de los datos se realizó un análisis univariado el cual permitió resumir el fenómeno investigado en un conjunto de datos, tablas, gráfico y algunos estadísticos. Para este fin se empleó el uso del instrumento (IDE) Inventario de Dependencia Emocional, el cual categoriza y recolecta la información a través del perfil resultante.

Para la extracción y organización de los resultados obtenidos en la prueba, se empleó el programa SPSS junto con las diferentes herramientas con las que esta cuenta para determinado fin.

En ese orden de ideas, se analizó el nivel total de dependencia emocional de cada uno de los participantes que ejecutaron la prueba como también el porcentaje de dependencia emocional, que presentó la población en general, teniendo en cuenta la transformación de las puntuaciones naturales obtenida por los participantes de acuerdo a los baremos establecidos en el instrumento.

El programa SPSS permitió organizar la información correspondiente a los aspectos globales del fenómeno estudiado, como también los datos relacionados con cada uno de los factores que evalúa la prueba teniendo en cuenta medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y frecuencias, en los que se encuentran:

Factor 1: miedo a la ruptura MR, Factor 2: miedo e intolerancia a la soledad MIS, Factor 3: prioridad de la pareja PP, Factor 4: necesidad de acceso a la pareja NAP, Factor 5: deseos de exclusividad DEX, Factor 6: subordinación y sumisión, Factor 7: deseos de control y dominio DCD. Por último, se realizará un cruce de los factores del instrumento con las variables sociodemográficas a través de tablas cruzadas.

Elementos éticos y bioéticos

Esta investigación se ejecutó con las diferentes regulaciones establecidas para ello, por ejemplo: el Código Deontológico y Bioético de la Ley 1090 proferida por el Congreso de la República (2006) el cual establece un cuerpo normativo que ofrece a los profesionales pautas de acción claras en los diversos campos de su quehacer.

En dicho documento se identifican principios generales y deberes del psicólogo con las personas, objeto de su ejercicio profesional entre los principios éticos relevantes en la práctica de la investigación con los sujetos, sean estos animales o personas. Se encuentran el respeto, el beneficio y la justicia de los cuales se desprenden distintas temáticas fundamentales a la hora de investigar, como: el consentimiento informado de los participantes, en el cual se explicarán los objetivos, procedimiento, justificación y riesgos de la investigación (Congreso de la República de Colombia, 2006) (Anexo 1); la validez, y la obligación del profesional en psicología en la confidencialidad y manejo de los datos.

En otras palabras, prevaleció el respeto por los principios de beneficencia, autonomía, el de no maleficencia y el de confidencialidad (Congreso de la República de Colombia, 2006). Igualmente, para la realización de este estudio, la información que se utilizó, será tomada de fuentes válidas y confiables como artículos, investigaciones y autores expertos en el tema, teniendo en cuenta lo que se estipula en el artículo 49.

Resultados

A continuación, se presentan los siguientes resultados a partir de la aplicación del cuestionario sociodemográfico y el instrumento IDE en 50 estudiantes homosexuales y bisexuales de la Universidad CESMAG.

Datos sociodemográficos

Aquí se describen los datos sociodemográficos de acuerdo a edad, sexo biológico, orientación sexual, edad de atracción de su mismo género, edad de divulgación, programa y semestre.

Edad

Los 50 participantes seleccionados, se encuentran en un rango de edad entre los 17 y 33 años con un promedio de 24 años. A continuación, se describen los casos encontrados. Por su parte, de acuerdo con los datos obtenidos por el Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano (2022) se presenta la discriminación de los participantes por grupos etarios adolescente joven, adulto joven y adulto. Destacando la pertenencia a la categoría adulto joven en el 76% de los participantes (ver tabla 2).

Tabla 2

Edad Participantes

Edad	Frecuencia	Porcentaje
17	1	2,0
18	2	4,0
19	2	4,0
20	3	6,0
21	3	6,0
22	5	10,0
23	9	18,0
24	9	18,0
25	1	2,0
26	4	8,0
27	6	12,0
28	2	4,0
30	2	4,0
33	1	2,0
Total	50	100,0

Fuente: autoría propia

De acuerdo con los datos obtenidos por Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano (2022) se presenta la discriminación de los participantes por Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Adolescente joven, Adulto joven y Adulto (Ver tabla 3).

Tabla 3

Edad de los participantes por grupos etarios

Grupos Etarios	Frecuencia	Porcentaje
Adolescente Joven	1	2,0
Adulto Joven	38	76,0
Adulto	11	22,0
Total	50	100,0

Fuente: autoría propia

Sexo biológico

Respecto al sexo biológico 54% de la muestra corresponden al sexo femenino y 46% corresponde al sexo masculino.

Orientación sexual

Del total de personas participantes la mayoría se identificó como bisexuales. A continuación, se muestra cómo se distribuye la muestra respecto a dicho factor (Ver tabla 4).

Tabla 4

Orientación sexual

Orientación Sexual	Frecuencia	Porcentaje
Gay	18	36,0
Lesbiana	6	12,0
Bisexual	26	52,0

Fuente: autoría propia

Edad de atracción

Respecto a la edad de atracción de la muestra, se encontró que la edad promedio en que ocurre este aspecto es a los 15 años, mientras que la edad mínima se encuentra a 4 años de edad y la máxima a los 24 años (Ver tabla 5).

Tabla 5

Edad de atracción hacia el mismo sexo

Edad	Frecuencia	Porcentaje
4	1	2,0
5	1	2,0
6	2	4,0
7	2	4,0
12	7	14,0
13	6	12,0
14	3	6,0
15	9	18,0
16	6	12,0
17	2	4,0
18	3	6,0

Edad	Frecuencia	Porcentaje
19	2	4,0
20	2	4,0
21	1	2,0
23	2	4,0
24	1	2,0
Total	50	100,0

Fuente: autoría propia

La mayoría de los participantes compartieron esta información con sus amigos, principalmente. De acuerdo a los datos obtenidos por Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano (2022) se presenta la discriminación de los participantes por Primera infancia, Infancia, adolescencia, adolescente joven, adulto joven y adulto. Destacando la manifestación de la edad de atracción hacia el mismo género en la etapa adolescente joven 40% y adolescente 32% (Ver tabla 6).

Tabla 6

Edad de atracción hacia el mismo sexo por grupo etario

Grupos Etarios	Frecuencia	Porcentaje
Primera Infancia	2	4,0
Infancia	4	8,0
Adolescencia	16	32,0
Adolescente Joven	20	40,0
Adulto Joven	8	16,0
Total	50	100

Fuente: autoría propia

Edad de divulgación

Respecto al total de personas participantes en la presente investigación, se encontró que un 96,0% afirmo haber divulgado su orientación sexual, y un 4,0 % afirmo no haber comunicado a ninguna persona sobre su orientación sexual. La edad de divulgación se encuentra entre los 12 a 22 años con un promedio de 17 años (Ver tabla 7).

Tabla 7

Edad de divulgación de la orientación sexual

Edad	Frecuencia	Porcentaje
0	2	4,0
12	2	4,0
13	4	8,0
14	3	3,0
15	9	18,0
16	3	6,0
17	4	8,0
18	9	18,0
19	6	12,0
20	5	10,0
21	1	2,0
22	1	2,0

Fuente: autoría propia

De acuerdo a los datos obtenidos por Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano (2022) se presenta la discriminación de los participantes por Primera infancia, Infancia, adolescencia, adolescente joven, adulto joven y adulto. Principalmente se identifica

La edad de divulgación de la orientación sexual en la etapa de adolescente joven, con un 40% de participantes ubicados en esta categoría (Ver tabla 8).

Tabla 8

Edad de divulgación de la orientación sexual por grupo etario

Grupos Etarios	Frecuencia	Porcentaje
Primera Infancia	2	4,0
Infancia	4	8,0
Adolescencia	16	32,0
Adolescente Joven	20	40,0
Adulto Joven	8	16,0
Total	50	100

Fuente: autoría propia

Pertenencia a corporación o fundación LGTBI

Del total de participantes el 90 % no pertenece a una corporación fundación u organización LGTBIQ+, mientras que el 10% pertenece a una organización de este tipo.

Programa

Del total de participantes de la muestra, el 70 % pertenece al Programa de Psicología. La mayor parte de la muestra seleccionada corresponde a noveno y décimo semestre, con un 20% de participantes de noveno semestre y 34% de participantes de décimo semestre (Ver tabla 9).

Tabla 9

Programa

Programa	Frecuencia	Porcentaje
Administración de Empresas	2	4,0
Derecho	8	16,0
Diseño grafico	1	2,0
Ingeniería de Sistemas	2	4,0
Licenciatura en Educación Física	1	2,0
Licenciatura en educación infantil	1	2,0
Psicología	35	70,0
Total	50	100,0

Fuente: autoría propia

Niveles de factores de dependencia emocional

A continuación, se presentan los resultados descriptivos a través de la aplicación del instrumento IDE en la muestra seleccionada, de acuerdo a los 7 factores contenidos en la prueba los cuales configuran el atributo de dependencia emocional: F1. Miedo a la ruptura (MR), F2. Miedo a la soledad (MS) F3 Prioridad de la pareja (PP) F4. Necesidad de acceso a la pareja (NAP), F5. Deseos de exclusividad. (DEX) F6. Subordinación y sumisión (SS) F7. Deseos de control y dominio (DCD).

F1 Miedo a la ruptura

En referencia a la siguiente tabla se podría afirmar que la mayoría de los participantes (56%) se encuentra en un nivel alto respecto al factor 1 MR, el cual se define como el temor que se presenta

ante la sola idea de que la relación termine o fracase, adoptando conductas y comportamientos exagerados orientados a mantener la relación sin importar la nocividad de esta (Ver tabla 10).

Tabla 10

F1 (MR)

	Puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Alto	71-99	28	56%
Moderado	51-70	11	22%
Significativo	31-50	3	6%
Bajo	1-30	8	16%

Fuente: autoría propia

F2 Miedo a la soledad

En referencia a la siguiente tabla se podría afirmar que la mayoría de las personas participantes (46%) se encuentra en un nivel alto respecto al factor 2 MS, el cual se define como; los sentimientos desagradables que presenta la persona dependiente cuando no está con su pareja, se manifiesta en conductas referentes a mantenerse ocupado excesivamente o intentos desesperados de reanudar la relación y si esta no resulta, buscar otra pareja rápidamente (Ver tabla 11).

Tabla 11

F2 (MS)

Categoría	Puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Alto	71-99	23	46%
Moderado	51-70	7	14%
Significativo	31-50	12	24%
Bajo	1-30	6	12%

Fuente: autoría propia

F3 Prioridad de la pareja

En referencia a la siguiente tabla se podría afirmar que la mayoría de las personas participantes (52%) se encuentran en un nivel alto respecto al factor 3 PP, el cual se define como la tendencia de colocar a la pareja en primer lugar de importancia sobre cualquier otro aspecto o persona (amigos, padres, familiares, uno mismo e hijos). Configurando a la pareja como el centro de su existencia o su sentido de vida (Ver tabla 12).

Tabla 12

F3 (PP)

Categoría	Puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Alto	71-99	26	52%
Moderado	51-70	9	18%
Significativo	31-50	6	12%
Bajo	1-30	9	18%

Fuente: autoría propia

F4 Necesidad de acceso a la pareja

En referencia a la siguiente tabla se podría afirmar que la mayoría de las personas participantes (52%) se encuentra en un nivel alto respecto al factor 4 NAP, la cual se traduce en el deseo de tener a la pareja en todo momento ya sea físicamente o a través de pensamientos (Ver tabla 13).

Tabla 13

F4 (NAP)

Categoría	Puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Alto	71-99	26	52%
Moderado	51-70	11	22%
Significativo	31-50	6	12%
Bajo	1-30	7	14%

Fuente: autoría propia

F5 Deseos de exclusividad

En referencia a la siguiente tabla se podría afirmar que la mayoría de las personas participantes (38%) se encuentran en un nivel alto respecto al factor 5 DEX que se traduce en la tendencia a enfocarse exclusivamente en la persona deseada y aislarse de manera paulatina del entorno, esperando que la pareja haga lo mismo (Ver tabla 14).

Tabla 14

F5 (DEX)

Categoría	Puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Alto	71-99	19	38%

Categoría	Puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Moderado	51-70	9	18%
Significativo	31-50	9	18%
Bajo	1-30	13	26%

Fuente: autoría propia

F6 Subordinación y sumisión

En referencia a la siguiente tabla se podría afirmar que la mayoría de las personas participantes (54%) se encuentran en un nivel alto respecto al factor 6 (SS) que se define como la sobreestimación de conductas, pensamientos, sentimientos e intereses de la pareja caracterizada por un descuido de la vida propia, sentimientos de inferioridad que probablemente configuren una asimetría de roles con predisposición a la agresión (Ver tabla 15).

Tabla 15

F6 (SS)

Categoría	Puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Alto	71-99	27	54%
Moderado	51-70	6	12%
Significativo	31-50	11	22%
Bajo	1-30	6	12%

Fuente: autoría propia

F7 Deseos de control y dominio

En referencia a la siguiente tabla se podría afirmar que la mayoría de las personas participantes (46%) se encuentran en un nivel alto respecto al factor 7 DCD traducido en la búsqueda activa de atención y afecto para captar el control de la relación con el fin de asegurar su permanencia y experimentar bienestar (Ver tabla 16).

Tabla 16

F7 (DCD)

Categoría	Puntuación	Frecuencia	Porcentaje
Alto	71-99	23	46%
Moderado	51-70	7	14%
Significativo	31-50	4	8%
Bajo	1-30	16	32%

Fuente: autoría propia

Teniendo en cuenta lo anterior, frente al total de dependencia emocional el 70% de la población escogida se encuentra en niveles elevados de dependencia emocional, lo que significa la presencia de un rasgo disfuncional que consiste en la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones causando malestar significativo. Mientras que un 16% se encuentra en niveles bajos o normales, lo que significa la ausencia de este fenómeno (Figura 2)

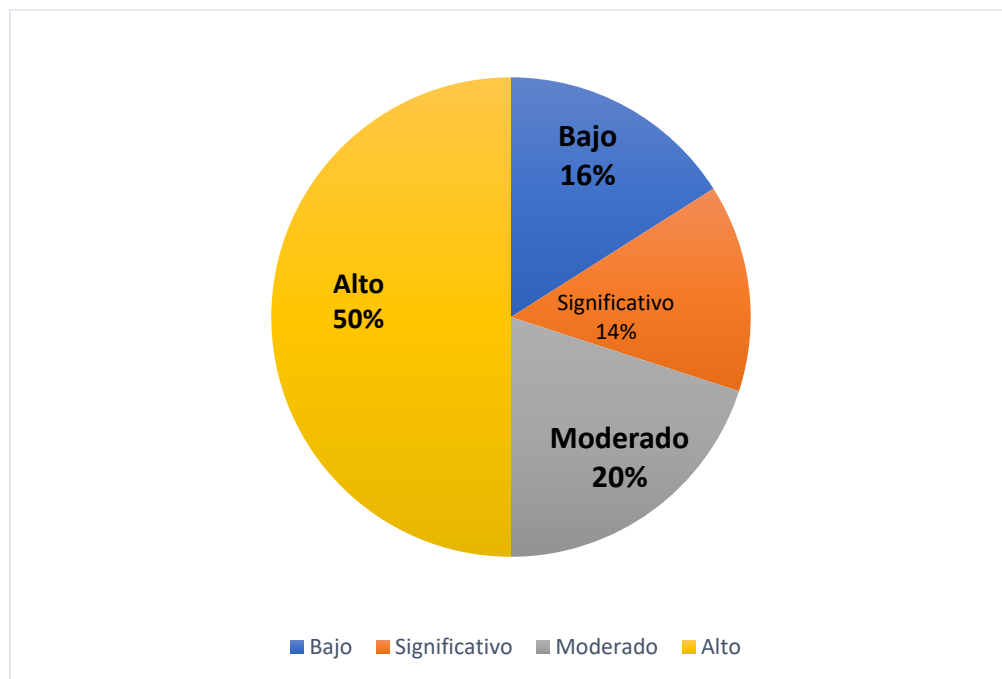


Figura 2. Distribución porcentual total de resultados según puntuaciones en prueba de dependencia emocional - semestre B 2023.

Fuente. Autoría propia

Nivel de dependencia emocional de acuerdo con las características sociodemográficas

A continuación, se presentan las tablas cruzadas entre dependencia emocional con edad, dependencia emocional con sexo biológico, orientación sexual, edad de atracción al mismo género, edad de divulgación de su orientación sexual, programa y semestre.

Edad y dependencia emocional

De acuerdo con la siguiente tabla se podría afirmar que el nivel de dependencia emocional de acuerdo a la edad se presentó de manera aleatoria en las edades entre 17 a 33 años. No existe una tendencia del nivel de dependencia emocional por edad.

Asimismo, de acuerdo con los datos obtenidos por Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano (2022) se presenta la discriminación de los participantes por Primera infancia, Infancia, adolescencia, adolescente joven, adulto joven y adulto.

Se destaca que el 38% de las puntuaciones altas se sitúan en la categoría perteneciente a adulto joven.

A continuación, se presenta la edad de acuerdo a los datos obtenidos por Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano (2022) se presenta la discriminación de los participantes por Primera infancia, Infancia, adolescencia, adolescente joven, adulto joven y adulto. En donde se destaca el mayor porcentaje de las puntuaciones altas con referencia a la dependencia emocional en el 38% de los participantes correspondientes a la categoría de adulto joven (Ver tabla 17).

Tabla 17

Frecuencia de edad por grupos etarios y dependencia emocional

Grupos Etarios	Alto	Moderado	Significativo	Bajo	Frecuencia	Porcentaje
Adolescente Joven	2%				1	2,0
Adulto Joven	38%	16%	10%	12%	38	76,0
Adulto	10%	4%	4%	4%	11	22,0
Total	25	10	7	8	50	100

Fuente: autoría propia

Sexo biológico y dependencia emocional

Respecto a la variable sexo es posible afirmar que la dependencia emocional, en este caso en particular, podría presentarse tanto en hombres como en mujeres, en una muestra conformada por un 46% de hombres y un 54% de mujeres, se puede establecer según los resultados obtenidos que, el 52,2 % de hombres participantes se encuentran en una puntuación alta de dependencia emocional, por otro lado, el 48,1% de las mujeres participantes se encuentran en un nivel alto de dependencia emocional (Ver tabla 18).

Tabla 18

Frecuencia sexo biológico y dependencia emocional

Sexo biológico	Alto	Moderado	Significativo	Bajo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	12	5	3	3	23	46%
Mujer	13	5	4	5	27	54%
Total	25	10	7	8	50	100%
	50%	20%	14%	16%		

Fuente: autoría propia

Orientación sexual y dependencia emocional

Respecto a la orientación sexual y la dependencia emocional se podría afirmar que un 70% de la muestra seleccionada se encuentran en elevadas puntuaciones de dependencia emocional, de las cuales 50% corresponden a un nivel alto y 20% a un nivel moderado, específicamente el 44% de las personas Gais junto con el 66% de las personas lesbianas y el 50% de personas bisexuales se encuentran en una puntuación alta de dependencia emocional (Ver tabla 19).

Tabla 19

Frecuencia orientación sexual y dependencia emocional

Orientación sexual	Alto	Moderado	Significativo	Bajo	Frecuencia	Porcentaje
Gay	8	4	3	3	18	36%
Lesbiana	4	1	1		6	12%
Bisexual	13	5	3	5	26	52%
Total	25	10	7	8	50	100%
	50%	20%	14%	16%		

Fuente: autoría propia

Los 50 participantes seleccionados, se encuentran en un rango de edad entre los 17 y 33 años con un promedio de 24 años. A continuación, se describen los casos encontrados.

Edad de atracción hacia el mismo género y dependencia emocional

Los 50 participantes seleccionados, 50% de ellos se encuentran en un nivel alto de dependencia emocional con una edad de atracción manifestada entre los 6 a 22 años (Ver tabla 20).

Adicionalmente se expone la anterior información de acuerdo a los datos obtenidos por Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano (2022) presentando la discriminación de los participantes por Primera infancia, Infancia, adolescencia, adolescente joven, adulto joven y adulto. En donde se destacan las categorías adolescentes 20% y adolescentes jóvenes 16 % con puntuaciones altas en dependencia emocional (Ver tabla 21).

Tabla 20

Frecuencia *Edad de atracción hacia el mismo género y dependencia emocional*

Edades	Alto	Moderado	Significativo	Bajo	Frecuencia	Porcentaje
4			1		1	2%
5				1	1	2%
6	1	1			2	4%
7	1			1	1	2%
12	3	1	2	1	7	14%
13	5		1		6	12%
14	2	1			3	6%
15	3	3	1	2	9	18%
16	3	1	1	1	6	12%
17	1	1			2	4%
18	1	1	1		3	6%
19	2				2	4%
20	1			1	2	4%
21	1				1	2%
22	1	1			2	4%
24				1	1	2%
Total	25	10	7	8	50	100%
	50%	20%	14%	16%		

Fuente: autoría propia

Tabla 21

Frecuencia grupos etarios de atracción hacia el mismo género y dependencia emocional

Grupos Etarios	Alto	Moderado	Significativo	Bajo	Frecuencia	Porcentaje
Primera Infancia			2%	2%	2	4,0
Infancia	4%	2%		2%	4	8,0
Adolescencia	20%	4%	6%	2%	16	32,0
Adolescente Joven	16%	12%	6%	6%	20	40,0
Adulto Joven	10%	2%		4%	8	16,0
Total	25	10	7	8	50	100

Fuente: autoría propia

Edad de divulgación de su orientación sexual y dependencia emocional

Respecto a la edad de divulgación de la orientación sexual y dependencia emocional se podría afirmar que, de los 50 participantes seleccionados, 46% de ellos se encuentran en un nivel alto de dependencia emocional con una edad de divulgación en referencia a la orientación sexual entre los 13 a 22 años.

De acuerdo con los datos obtenidos por Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano (2022) se presenta la discriminación de los participantes por Primera infancia, Infancia, adolescencia, adolescente joven, adulto joven y adulto (Ver tabla 22).

Se destaca la edad de divulgación de la orientación sexual, en la categoría de adolescentes jóvenes en un 24% con puntuaciones altas (Ver tabla 23).

Tabla 22

Frecuencia edad de divulgación de su orientación sexual y dependencia emocional

Edades	Alto	Moderado	Significativo	Bajo	Frecuencia	Porcentaje
12		1	1		2	4%
13	3		1		4	8%
14	2	1			3	6%
15	5	2	1	1	9	18%
16	2			1	3	6%

Edades	Alto	Moderado	Significativo	Bajo	Frecuencia	Porcentaje
17	1	2		1	4	8%
18	4	2	1	2	9	18%
19	3		3		6	12%
20	3			2	5	10%
21	1				1	2%
22	1				1	2%
24				1	1	2%
Total	23	10	7	8	48	96%
	46%	20%	14%	16%		

Fuente: autoría propia

Tabla 23

Frecuencia, grupos etarios y divulgación de su orientación sexual y dependencia emocional

Grupos Etarios	Alto	Moderado	Significativo	Bajo	Frecuencia	Porcentaje
Adolescencia	10%	4%	4%		9	18,0
Adolescente	24%	12%	4%	10%	25	50,0
Joven						
Adulto Joven	16%		6%	6%	14	28,0
Total	25	8	7	8	48	96,0

Fuente: autoría propia

Programa académico y dependencia emocional

De los 50 participantes seleccionados 50% se encuentran en un nivel alto de dependencia emocional del cual un 36% pertenece al programa de psicología. De acuerdo a los datos obtenidos por Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano (2022) se presenta la discriminación de los participantes por Primera infancia, Infancia, adolescencia, adolescente joven, adulto joven y adulto (Ver tabla 24).

Tabla 24

Frecuencia programa académico y dependencia emocional

Programas	Alto	Moderado	Significativo	Bajo	Frecuencia	Porcentaje
Administración de Empresas	1	1			2	4%
Derecho	4	1		3	8	16%
Diseño grafico	1				1	2%
Ingeniería de Sistemas		2			2	4%
Licenciatura en Educación Física	1				1	2%
Licenciatura en educación infantil				1	1	2%
Psicología	18	6	7	4	35	70%
Total	25	10	7	8	50	100%
	50%	20%	14%	16%		

Fuente: autoría propia

Semestre y dependencia emocional

De los 50 participantes seleccionados 50% se encuentran en un nivel alto de dependencia emocional y un 16% pertenece a decimo y un 12% noveno semestre (Ver tabla 25).

Tabla 25

Frecuencia semestre y dependencia emocional

Semestres	Alto	Moderado	Significativo	Bajo	Frecuencia	Porcentaje
Primero	1	1			2	4%
Segundo	1	1			2	4%
Tercero				1	1	2%
Cuarto	1			1	2	4%
Quinto			1	2	3	6%
Sexto	2	1			3	6%
Séptimo	4	2		1	7	14%
Octavo	2	1			3	6%

Semestres	Alto	Moderado	Significativo	Bajo	Frecuencia	Porcentaje
Noveno	6	1	3		10	20%
Decimo	8	3	3	3	17	34%
Total	25	10	7	8	50	100%
	50%	20%	14%	16%		

Fuente: autoría propia

Finalmente, para calcular posibles diferencias de media entre Dependencia emocional con las variables sociodemográficas, se realizó inicialmente la prueba de normalidad del Instrumento, haciendo uso de Shapiro Wilk, ello en razón a que la muestra fue menor a 50 personas; encontrando como resultado una distribución normal (Ver tabla 26).

Tabla 26

Prueba de normalidad

Shapiro Wilk			
Prueba de normalidad	Estadístico	gl	Sig.
Suma Total	0,093	161	0,002

Fuente: autoría propia

Por lo anterior, para calcular diferencias de medias se podría recurrir a la prueba T Student; sin embargo, el muestreo de la investigación es pequeño y, además, la distribución de la muestra en cada una de las variables sociodemográficas no es proporcional entre ellas; razón por la cual, no se realizan dichos análisis estadísticos.

Discusión

La presente investigación se desarrolló teniendo en cuenta el panorama vivencial de las personas homosexuales y bisexuales, en el cual se destacan diferentes problemáticas tanto personales como sociales, físicas y mentales. Según la investigación de González et al. (2020) se afirma que las personas gais, lesbianas y bisexuales continúan siendo víctimas de discriminación y diferentes tipos de violencia en mayor proporción que los jóvenes heterosexuales, dichos aspectos se presentan principalmente en los contextos de mayor cercanía, donde se ejecuta sistemáticamente tanto la violencia física, psicológica y la discriminación. Principalmente en situaciones de conflicto familiar, en espacios laborales o en lugares públicos como la calle.

Los anteriores acontecimientos generalmente implican personas como compañeros de estudios, trabajo, conocidos, e incluso desconocidos. Dichas problemáticas se presentan a pesar

de los logros jurídicos y legislativos desarrollados en el contexto de lucha contra la discriminación y violencia de las personas con orientación sexual diversa, en donde todavía existen grandes desafíos para disminuir los factores de riesgo que afectan la calidad de vida y la salud tanto física como mental de las personas gais, lesbianas y bisexuales.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación estuvo orientada a la identificación de la dependencia emocional como uno de los múltiples factores de riesgo que probablemente asechan a la comunidad homosexual y bisexual. Con la intención de abrir el campo investigativo en el contexto regional y principalmente en la Universidad Cesmag mediante la contribución científica para las futuras investigaciones orientadas a la prevención e intervención de dicho fenómeno.

Con base a lo anterior, la presente investigación tuvo como objetivo: describir el nivel de dependencia emocional en estudiantes con orientación sexual homosexual y bisexual de la Universidad Cesmag, utilizando una metodología cuantitativa de tipo descriptiva en donde se utilizó un instrumento válido y confiable capaz de medir el constructo de dependencia emocional, aplicado a 50 personas con orientación sexual homosexual y bisexual, de sexo masculino y femenino y pertenecientes a los diferentes programas de la Universidad Cesmag.

A partir de los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento IDE en la población seleccionada, se confirma la presencia de dependencia emocional en el 84% del total de los participantes de esta investigación. Destacando este fenómeno como un factor de riesgo para la calidad de vida de las personas homosexuales y bisexuales (Castelló, 2005), teniendo en cuenta que la mayoría de los participantes obtuvieron puntuaciones críticamente elevadas.

Los anteriores resultados concuerdan con los estudios de Gómez y Montenegro (2015) y de Leguizamón y Gutiérrez (2017) corroborando la presencia de este fenómeno bajo la utilización del mismo instrumento con una muestra relativamente similar a la escogida. Afirmando que la dependencia emocional podría catalogarse como un fenómeno recurrente, según la similitud de los hallazgos encontrados basados en la evidencia científica que destaca la presencia de este fenómeno a pesar del tamaño de la muestra escogida.

En cuanto al análisis de cada uno de los factores que evalúa la prueba IDE, es necesario mencionar que la mayoría de la población obtuvo puntajes altos en todos los factores que contempla la dependencia emocional como constructo; sin embargo, factores como el miedo a la ruptura y sumisión y subordinación, se presentaron en mayor medida en la población de estudio. Dichos elementos contemplan la presencia de puntuaciones máximas en un 56% de la población

total respecto al factor miedo a la ruptura y un 54% respecto al factor subordinación y sumisión. Destacando las elevadas puntuaciones en más de la mitad de la muestra seleccionada, considerando oportuno destacar el incremento de la predisposición a permitir violencia tanto física como psicológica (Alvarado y Plasencia, 2019).

Según Castelló (2005) el miedo a la ruptura manifiesta la necesidad psicológica de la persona dependiente reflejándose en pensamientos catastróficos en donde la relación finaliza, estos pensamientos reflejan la inseguridad de la persona dependiente junto con las más grandes debilidades frente a la posibilidad de experimentar soledad, colocando esta desventaja en evidencia manifestada ante su pareja. Este factor es el responsable de la predisposición a mantener la relación bajo cualquier circunstancia, así esta incluye indiferencia, humillación y maltrato. Generando el ambiente propicio para el desarrollo del factor sumisión y subordinación el cual está relacionado con el establecimiento de relaciones basadas en una asimetría de roles en donde la persona dependiente tiende a complacer o permitir los dictámenes y caprichos del sujeto deseado, este aspecto se destaca con especial agudeza. Puesto que, según Castelló (2005) se considera un indicador de baja autoestima, además de estar específicamente relacionado con la predisposición a sufrir violencia física psicológica y sexual información que coincide y se reafirma en los estudios de Alvarado y Plasencia (2019) y de Aguilar et al. (2019).

Desde una perspectiva adicional se podría considerar la posibilidad de relacionar hipotéticamente los anteriores resultados con los procesos de reconocimiento de la orientación homosexual, los cuales implica fuertes desafíos. Entre los más destacados se encuentran afectaciones relevantes debido a estereotipos, prejuicios, discriminación y homofobia, debido al proceso complejo de auto aceptación, caracterizado por tres diferentes etapas; surgimiento, identificación y consolidación de la orientación sexual. Estas afectaciones generalmente se manifiestan en los contextos cercanos como familia, amigos religión y cultura. Ocasionando confrontaciones que provocarían la victimización y aislamiento. Generando así, la búsqueda de refugio en una pareja sentimental debido a la carga emocional que provoca la falta de aceptación tanto personal como social. Llegando a considerar esta relación sentimental como única fuente de apoyo, atribuyendo características de seguridad y bienestar a una única persona significativa, que se antepone como prioridad ante las demás personas. Aumentando la probabilidad de establecer una relación dependiente (Zambrano, Ceballos y Ojeda, 2017).

Respecto al factor miedo e intolerancia se podría afirmar que, las puntuaciones máximas se encuentran en el 46% del total de la población participante, lo anterior implica un fuerte sentimiento de desprecio de sí mismo, marcada por la tendencia por una especial aversión a la soledad que incluye sentimientos de desagrado al estar consigo mismo. La intolerancia a la soledad está directamente relacionada con la necesidad de acceso a la pareja, pues esta impulsa al dependiente a estar continuamente con su pareja bajo cualquier circunstancia sin importar lo perturbadora de esta (Castelló, 2005). Esto conlleva fuertes implicaciones frente al deterioro en la calidad de la relación junto con la presencia de situaciones nocivas para la autoestima del sujeto dependiente. Los hallazgos referentes a este factor se corroboran en el estudio de Gómez y Montenegro (2015) en donde el 44 % de los participantes presentan elevadas puntuaciones en este factor, con una muestra relativamente similar en proporción.

En cuanto al factor prioridad de la pareja cabe mencionar que el 52% de las personas participantes se encuentra en un nivel alto respecto a la presencia y efectos de este factor el cual se caracteriza por la consideración extrema de la pareja como prioridad fundamental por encima de amigos, familiares, hijos e incluso sí mismo. Para el sujeto dependiente su pareja se considera el centro de su existencia, presenciando la influencia de esta en proporciones extremadamente desmesuradas, las cuales están por encima de cualquier persona asumiendo comportamientos ideas o caprichos con la intención de complacer al sujeto deseado (Castelló, 2005). Lo anterior se puede contrastar con el estudio de Subileta (2020), en el cual se destaca la presencia del factor prioridad de la pareja manifestado en diferentes conductas relacionadas con el deterioro del entorno social. Por otra parte, cabe mencionar que dicho factor podría estar relacionado con la presencia de distorsiones cognitivas, las cuales se caracterizan por la idealización de la pareja, maximizando sus cualidades y minimizando sus defectos como si se tratara de un ser superior único o sobre natural respecto a sus brillantes, los anterior se corrobora en el estudio de (Aquino y Rodríguez, 2019).

Con respecto al factor necesidad de acceso a la pareja se considera pertinente destacar las puntuaciones elevadas presentes en el 52% de la población participante, ya que este factor implica la expresión de la necesidad psicológica del sujeto deseado traducida en deseos intensos de hablar con la pareja a través de llamadas telefónicas excesivas, mensajes de texto o apariciones inoportunas en el lugar de trabajo, gimnasio o lugares de ocio. Es frecuente que el dependiente se siente incapaz de realizar cualquier actividad si esta incluye el contacto con su

pareja, por ende, este factor se considera un punto determinante para el deterioro de la relación sentimental debido a la insaciable presión y desgaste emocional ejercida en los dos integrantes de la relación (Castelló, 2005). Dicho lo anterior este factor podría estar fuertemente relacionado con la violencia psicológica, puesto que, según la investigación de Ascurra y Mozo (2020) la cual correlaciona la dependencia emocional y las diferentes expresiones de violencia destacando la existencia del vínculo entre la dependencia emocional y la violencia de conductas de restricción las cuales se materializan en el control y la prohibición para realizar actividades que impliquen socializar y no incluyan a la pareja.

En alusión al factor deseos de exclusividad se puede destacar la presencia de puntuaciones altas en el 38 % de los participantes, este factor se relaciona con las conductas de aislamiento principalmente en el entorno social, el sujeto dependiente tiende a dedicarse plenamente a su pareja marcando el distanciamiento entre sus allegados, generando deterioro en las relaciones sociales principalmente con amigos o familiares (Castelló, 2005).

Con base a lo anterior, se reafirma la gravedad de obtener puntuaciones altas. Debido a la decadencia de las relaciones sociales donde se ven comprometidas las redes de apoyo, las cuales juegan un papel fundamental para generar apoyo emocional en los periodos de ruptura o crisis. Teniendo en cuenta la presencia de este factor protector en el desarrollo de la dependencia emocional y las comorbilidades como la ansiedad, depresión e ideación suicida. Que incluso pueden agudizarse exponencialmente en contextos de nulo apoyo emocional y social (Torres, 2021; Ceballos et al., 2021)

En referencia al factor deseos de control y dominio se podría afirmar que 46 % de los participantes se encuentra en niveles elevados respecto a dicho factor, el cual se encuentra relacionado con la búsqueda activa de afecto y atención con el fin de captar el control de la relación con el objetivo de asegurar la permanencia y el bienestar de la relación, lo anterior podría catalogarse como uno de los múltiples mecanismos de defensa que el dependiente asume para asegurar la permanencia de la relación a lo largo del tiempo (Castelló, 2005); este factor se contrasta en el estudio de Gómez y Montenegro (2015), el cual presenta similitudes en la presencia de este factor con puntuaciones altas en el 56 % de los 50 participantes contemplados en este antecedente investigativo.

Por otra parte, cabe resaltar las implicaciones de la información antes mencionada, debido a la agudización en los posibles riesgos que conlleva la dependencia emocional en la población

sujeto de estudio, teniendo en cuenta el estudio de Pérez y Peralta (2019), el cual presenta la dependencia emocional en relación directa con dimensión encuentros sexuales riesgosos y la ansiedad por separación, este último factor se encuentra fuertemente relacionado con el miedo a la ruptura.

Por consiguiente, se sugiere profundizar este aspecto mediante la ampliación investigativa, contemplando múltiples herramientas como diferentes instrumentos psicométricos, entrevistas y grupos focales, que tengan como objetivo indagar la susceptibilidad o predisposición de estas dos variables a través de la implementación de investigaciones futuras con mayor envergadura.

Se considera oportuno prender las alarmas preventivas para generar nuevas estrategias de promoción y prevención de la salud sexual, enfocadas en temáticas que aborden la violencia sexual, la violencia psicológica, la violencia física, los límites entre parejas, los encuentros sexuales riesgosos, autoestima y las redes de apoyo. Las anteriores proyecciones parten de la evidencia científica y teórica la cual establece la presencia de este fenómeno en los estudiantes homosexuales y bisexuales de la Universidad Cesmag.

En relación a lo expuesto anteriormente, es necesario mencionar que, si bien las dos categorías referidas anteriormente fueron las que puntuaron mayormente en la población, las demás categorías estudiadas desde el inventario IDE también tienen significancia en la puntuación global de dependencia emocional.

En este sentido es necesario contemplar procesos preventivos e interventivos que aborden de manera integral las categorías de dependencia emocional. Teniendo en cuenta las características particulares de la población estudiada.

Cabe resaltar que en el presente estudio no se encontró un cruce de variables entre la dependencia emocional con las variables sexo, orientación sexual, edad, programa y semestre cursado; más aún, no se considera pertinente realizar conclusiones respecto a los resultados obtenidos debido al tamaño de la muestra analizada y al tipo de muestreo empleado. Puesto que esta investigación reconoce que las características primordiales para generar inferencias válidas y generalizables son la representatividad de la muestra y un muestreo adecuado. Teniendo en cuenta el marco de los aspectos que se decidieron contemplar en esta investigación el cual manifiesta las limitaciones de acceso a la población.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado se podría hipotetizar los resultados de la variable sexo biológico encontrando puntuaciones mayormente elevadas en el sexo masculino, generando

una leve contraposición en los postulados teóricos de Castelló (2005) los cuales afirman que la dependencia emocional puede presentarse en los dos sexos, sin embargo, las mujeres presentan mayor predisposición a desarrollar vinculación afectiva, la cual es un aspecto fundamental de la dependencia emocional. Probablemente debido a múltiples factores biológicos antropológicos y culturales; como lo son el cuidado de los hijos, la asignación de roles y los estereotipos sociales. Esta afirmación se corrobora según la experiencia clínica de este autor.

Sin embargo los resultados obtenidos en este estudio, concuerdan con la explicación expuesta por Castelló (2005) para los casos de mayor dependencia emocional en personas de sexo masculino, afirmando que la excepción en esta leve generalidad es atribuida a los cambios culturales y el paso del tiempo que facilitan la disolución de las diferencias sociales y culturales entre hombres y mujeres equiparando la cohesión entre ambos sexos, hipotetizando la variación de estos resultados de acuerdo a los cambios manifestados en la cultura y la sociedad.

Respecto a la variable edad y dependencia emocional se encontró como resultado elevadas puntuaciones en la mayoría población joven y adulto joven, hecho que se respalda desde la teoría de Castelló (2005). Afirmando que, por lo general, la dependencia emocional comienza a manifestar desde el inicio de la adolescencia manteniéndose e interiorizándose en el sujeto a través del paso del tiempo, concordando con la pubertad y el inicio de las relaciones sentimentales.

Respecto a las variables edad de divulgación y edad de atracción se podría afirmar que la mayoría de la población experimento atracción sexual y divulgo su orientación sexual en la etapa adolescente y adulto joven.

Probablemente dicho resultado se explica al considerar a la orientación sexual homosexual y bisexual como un una atracción física, emocional e involuntaria hacia el mismo sexo, o hacia ambos sexos que puede manifestarse desde la niñez pero que se define y expresa totalmente en la parte final de la adolescencia o principios de la adultez, a medida que el ser humano se vuelve consiente de sí mismo con respecto a su género, cuerpo, sexo, actitudes y comportamiento su expresión puede manifestarse mediante la divulgación verbal (Arce, 2004; Zambrano et al., 2017).

Conclusiones

Se corrobora la presencia del fenómeno dependencia emocional en el 84% de la población participante compuesta por 50 personas con orientación sexual homosexual y bisexual, pertenecientes a la Universidad Cesmag. Dicho fenómeno se define como “la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones afectivas” (Castelló, 2005, p. 17). Los hallazgos encontrados en la presente investigación dieron como resultado puntuaciones altas, moderadas, significativas y bajas en donde se puede concluir la presencia de puntuaciones máximas o altas en el 50% de la población participante, el 20 % de la población obtuvo puntuaciones elevadamente moderadas, 14% de los participantes obtuvo puntuaciones significativas y tan solo el 16 % del grupo muestra se encuentra libre del fenómeno dependencia emocional. Con base a lo anterior se puede afirmar que las personas homosexuales y bisexuales no escapan de la dependencia emocional, experimentando sufrimiento en la relación de pareja y afectaciones en la calidad de vida de las personas que la padecen. Dicho lo anterior se afirma la presencia recurrente de este fenómeno, sin una distinción particular, según las investigaciones con grupos de muestra pequeños, consultados en el marco referencial como también en referentes extranjeros donde el 49 % de la población española se declara dependiente emocionalmente en puntuaciones severas (Aiquipa, 2015).

Pese a la no existencia de relación mencionada anteriormente, se considera importante realizar investigaciones de orden descriptivo- correlacional que impliquen una muestra mayormente significativa, además de correlacionar las variables sociodemográficas que propone este estudio, ya que podría ofrecer grandes posibilidades de profundización e intervención garantizando la potencialización en el abordaje de este fenómeno

En adición a esto la dependencia emocional se podría catalogar como un nuevo factor de riesgo el cual asecha a la comunidad diversa exponiendo las necesidades para la atención, prevención y promoción integral. Tanto a nivel clínico como investigativo y social. Teniendo en cuenta las características de la población homosexuales y bisexuales, frente a los riesgos que enfatizan la predisposición a desarrollar trastornos como ansiedad, depresión, aislamiento, ideación e intento suicida además de problemas como violencia abuso, rechazo y acoso según la evidencia científica (Zambrano et al., 2017). Es relevante destacar la posibilidad de incremento o agudización de estas patologías y consecuencias, al estar relacionadas entre sí como las puntuaciones altas de dependencia emocional.

La presente investigación se contrasta y corrobora con el estudio de Gómez y Montenegro (2015). En el cual se destaca la presencia de dependencia emocional en una muestra similar a la escogida en este estudio. Se sugiere aumentar el número de investigaciones de tipo descriptivo, las cuales contemplen la aplicación de instrumentos válidos y confiables como también aumentar el número de personas participantes en el grupo muestra, con el objetivo de garantizar mayor profundidad investigativa ya que en la región no se encuentran investigaciones de este tipo.

Por otra parte, se sugiere incentivar la participación de la población homosexual y bisexual junto con la gestión de los representantes y líderes de la comunidad, para convocar y organizar a la población dispersa con la intención de mejorar el acceso y contribuir al apoyo, creación y visibilización de investigaciones dirigidas a las personas que hacen parte de la diversidad, con el objetivo de garantizar la igualdad, equidad y la no discriminación en los diferentes contextos sociales políticos y culturales.

Recomendaciones

Se recomienda ampliar estudios de corte cuantitativo y cualitativo, bajo la utilización de diferentes técnicas y herramientas como la aplicación simultánea de entrevista e instrumentos válidos y confiables, que permitan medir el fenómeno dependencia emocional junto con las variables relacionadas entre los posibles factores de riesgo destacando principalmente la ansiedad, depresión, homofobia internalizada, ideación suicida y los diferentes tipos de violencia.

Se considera pertinente ampliar el estudio contemplando una muestra mayormente representativa con un adecuado muestreo probabilístico, integrando varias universidades de la región.

Se destaca la importancia de la creación y desarrollo de programas de promoción, prevención e intervención enfocados en el fenómeno dependencia emocional, las relaciones de pareja y las redes de apoyo. Teniendo en cuenta las características crónicas de la dependencia emocional se destaca la importancia de recibir apoyo psicológico mediante un proceso psicoterapéutico dirigido por un profesional capacitado en el tema desde el enfoque cognitivo conductual.

Referencias

- Aguilar, H., Escobar, J., & Sánchez, A. (2019). *Dependencia emocional y violencia en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo*. (Tesis de pregrado) Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Trujillo, Perú. Obtenido de <https://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/642>
- Aiquipa, J. (2015). *IDE Inventario de Dependencia Emocional*. Mexico: El Manual Moderno.
- Alalú, D. (2016). *Dependencia emocional según la teoría de Jorge Castelló. Un estudio de caso*. (Tesis de pregrado) Universidad de Lima, Lima, Perú. Obtenido de <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/1881>
- Alvarado, A., & Plasencia, J. (2019). *Dependencia Emocional y Violencia en las Relaciones de Pareja en Homosexuales del Distrito de Trujillo*. (Tesis de pregrado) Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/37434>
- Aquino, F., & Rodríguez, J. (2019). *Distorsiones cognitivas y dependencia emocional en miembros de la comunidad LGTBI víctimas de violencia de pareja*. (Tesis de Pregrado) Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10318>

- Arce, M. (2004). La sexualidad del adolescente y problemas asociados. *Academia Nacional de Medicina, 1*, 45-52. Obtenido de https://anmperu.org.pe/anales/2004/sexualidad_freyre.pdf
- Ascurra, A., & Mozo, Y. (2020). *Dependencia emocional y Violencia intragénero en jóvenes de Lima Metropolitana*. (Tesis de pregrado) Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/60323>
- Asociación Americana de Psicología. (2013). *Orientación sexual y identidad de género*. <https://bit.ly/3SKu2XE>
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2002). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales. Texto revisado*. (T. Formenti, Trad.) Barcelona: Masson.
- Careaga, G. (2003). El racismo y el sexismo en las expresiones sexuales. *Revista de Estudios de Género. La ventana*(18), 294-310. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/884/88401812.pdf>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional características y tratamiento*. Madrid: Alianza Editora.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional características y tratamiento*. Madrid: Alianza Editora.
- Castro, S. (2022). *Dependencia Emocional No Es Amor*. <https://www.iepp.es/dependencia-emocional/>
- Cattell, R. (1999). *Introducción a las teorías de personalidad* (4a. ed.). Mexico: McGraw-Hill.
- Ceballos, A., Zambrano, C., Villalobos, F., & Guerrero, S. (2021). Reconocimiento de la homosexualidad, apoyo social, depresión e ideación suicida en personas homosexuales. *Revista de psicología universidad de Antioquia, 13*(1), 1-19. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.e342120>
- Chávez, G. (2019). *Revisión sistemática sobre dependencia emocional*. (Tesis de pregrado) Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú. Obtenido de https://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/20.500.12590/16586/1/chavez_caceres_gab_dep.pdf
- Chumpitaz, H., & Alarcón, D. (2020). *Ideación suicida y dependencia emocional en estudiantes masculinos de una Universidad Privada, Lima este*. (Tesis de pregrado) Universidad Peruana Unión, Lima, Perú. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12840/3607>

- Colombia Diversa. (2021). *Nada que celebrar. Informe de derechos humanos de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans en Colombia 2020*. Obtenido de https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2021/06/Nada_que_celebrar_cifras-asesinatos_personas_-LGBT_2020.pdf
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH. (2015). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. Obtenido de <https://www.refworld.org/es/docid/57f79561f.html>
- Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia.
- Esteves, A. (2020). La ciencia como medio en el desarrollo de la psicología. *Papeles del Psicólogo*, 41(3), 184-190. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2020.2945>
- Gómez, L., & Montenegro, K. (2015). *Dependencia emocional en población homosexual de un centro comunitario de Chiclayo. 2015*. (Tesis de pregrado) Universidad Privada Juan Mejía Baca, Chiclayo, Perú. Obtenido de <http://repositorio.umb.edu.pe/handle/UMB/63>
- González, E., Molina, T., & Leal, I. (2020). Discriminación y violencia hacia jóvenes lesbianas, gays y bisexuales en Chile. *Cuadernos Médico Sociales*, 60(3), 29-37. Obtenido de <https://cuadernosms.cl/index.php/cms/article/view/154/145>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Ireche, U., Estévez, A., Iruarrizaga, I., & Jauregui, P. (2017). Dependencia emocional en jóvenes: relación con la sintomatología. *Ansiedad y estrés*, 11(23), 6-11. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2016.11.003>
- Lampert, M. (2017). *Evolución del concepto de género: Identidad de género y la orientación sexual*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Obtenido de <https://bit.ly/3RFOyY3>
- Leguizamón, Y., & Gutiérrez, A. (2017). *Dependencia emocional en las Parejas Homosexuales y Heterosexuales de la ciudad de Pamplona*. (Tesis de pregrado) Universidad de Pamplona, Pamplona, Colombia. Obtenido de <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/2074>

- Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano. (2022). *Ciclo de vida*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>
- Moral, J. (2009). Conducta homosexual en estudiantes universitarios y aspectos diferenciales de género. *La ventana*, 3(29), 206-235. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v3n29/v3n29a9.pdf>
- Moreira, T. (2007). Perfil sociodemográfico y académico de estudiantes en deserción del sistema educativo. *Actualidades en Psicología*, 21(108), 145-165. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1332/133212641007.pdf>
- Muggenburg, V., & Pérez, M. (2007). Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. *Enfermería Universitaria*, 4(1), 35-38. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358741821004>
- Organización de Naciones Unidas - ONU. (2012). *Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencias cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género*. Obtenido de <https://acnudh.org/leyes-y-practicas-discriminatorias-y-actos-de-violencia-cometidos-contra-personas-por-su-orientacion-sexual-e-identidad-de-genero-informe-del-acnudh/>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (2000). *Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción*. Obtenido de https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/promocion_salud_sexual.pdf
- Pérez, E., & Peralta, E. (2019). Dependencia emocional y adicción al sexo en una comunidad LGBT y heterosexuales. *Drugs and Addictive Behavior*, 4(1), 46-67. <https://doi.org/10.21501/24631779.2906>
- Redondo, J., Rey, P., Ibarra, A., & Luzardo, M. (2021). Violencia intragénero entre parejas homosexuales en universitarios de Bucaramanga, Colombia. *Universidad y Salud*, 23(3), 217-227. <https://doi.org/10.22267/rus.212303.235>
- Riso, W. (2003). *¿Amar o depender?* Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Riso, W. (2003). *¿Amar o depender?* Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y construcción del conocimiento. *Revista EAN*(82), 175-195. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

- Rodríguez, J., Momeñe, J., Olave, L., Estévez, A., & Iruarrizaga, I. (2019). La dependencia emocional y la resolución de conflictos en heterosexuales, homosexuales y bisexuales. *Revista Española de drogodependencia*, 1(44), 59-75. Obtenido de <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-184424>
- Rondán, L., Rojas, S., Cruz, Y., & Malvaceda, E. (2022). Violencia íntima de pareja en lesbianas, gays y bisexuales de Lima Metropolitana. *Revista de Investigación en Psicología*, 25(2), 105-120. Obtenido de <https://doi.org/10.15381/rinvp.v25i2.23796>
- Rueda, M. (2015). *El significado el prejuicio sexual en las trayectorias de la identidad con la orientación sexual homosexual y bisexual*. (Tesis doctoral) Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/7713>
- Saldivia, C., Faúndez, B., Sotomayor, S., & Cea, F. (2017). Violencia íntima en parejas del mismo sexo en Chile. *Última década*, 25(46), 184-212. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362017000100184>
- Subileta, R. (2020). *Dependencia emocional en parejas homosexuales de una universidad privada de Lima Metropolitana*. (Tesis de grado) Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú. Obtenido de <https://repositorio.usil.edu.pe/items/f9fcd9b0-7e04-40af-99e1-9831466ce563>
- Torres, A. (2021). *Dependencia emocional como factor de riesgo en parejas adolescentes con ideación suicida*. (Tesis de pregrado) Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador. Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/11502>
- Universidad CESMAG. (2015). *Acuerdo 025 de 2015. Por el cual se acoge una propuesta de estructura y funcionamiento del Sistema de Bienestar Universitario*. Unicesmag, Pasto, Colombia.
- Universidad CESMAG. (2020). *Líneas de investigación. Programa de psicología*. Unicesmag.
- Universidad CESMAG. (2020). *Proyecto Educativo Institucional*. Obtenido de <https://portal.unicesmag.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/pei-unicesmag-2020.pdf>
- Universidad CESMAG. (2021). *Propuesta modelo bienestar*. Pasto: Unicesmag.
- Universidad CESMAG. (2022). *Portafolio de servicios. Vicerrectoría para la evangelización de las culturas*. Obtenido de <https://www.unicesmag.edu.co/wp-content/uploads/2022/09/Portafolio-ViceEvangelizacion-2022.pdf>

- Zambrano, C. (2022). Revisión sistemática: orientación sexual homosexual desde una perspectiva generacional. *Ciencia y tecnología*, 18(1), 1-21.
<https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.7389>
- Zambrano, C., & Apráez, F. (2021). Acciones investigativas realizadas en universidades con relacion a la comunidad homosexual y transgénero. *Pensamiento Americano*, 14(28), 131-149. <https://doi.org/10.21803/penamer.14.28.428>.
- Zambrano, C., Ceballos, A., & Ojeda, D. (2017). Reconocimiento de la orientación sexual homosexual. *Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "Sicoespacios"*, 11(19), 60-78. <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>

Apéndices

Apéndice 1. Consentimiento informado

UNIVERSIDAD CESMAG
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANAS
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____

Título de investigación: Dependencia emocional en población homosexual y bisexual de la Universidad CESMAG

Estudiantes investigadores:

Mario Geovanni Santander Díaz con identificación C.C. 1085309528 de Pasto

Mateo Sebastián Meza Vivas con identificación C.C. 1233192814 de Pasto

Nombre del docente: Christian Zambrano

Nombre del participante: _____

Mediante este documento se le está invitando a participar de la investigación cuyo título se mencionó al principio.

Antes de decidir su participación, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados. Usted es libre de preguntar sobre los aspectos, dudas o propósito de este proceso de investigación. Una vez comprendida la investigación se le pedirá que firme este consentimiento, en caso de que su decisión sea participar de la misma.

Objetivo de la Investigación: describir el nivel de dependencia emocional en estudiantes con orientación sexual homosexual y bisexual de la Universidad Cesmag.

Beneficios de la investigación: ampliar el conocimiento investigativo del constructo seleccionado. Establecer un precedente para determinar estrategias de promoción de la salud y prevención frente al fenómeno estudiado.

Riesgos asociados a la investigación: el proyecto de investigación cuenta con las normas éticas de investigación en Colombia.

Aclaraciones.

1. Su decisión de participar en el estudio es voluntaria.
2. En caso de decidir no participar en esta investigación, no habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, su familia o su institución.
3. Si decide participar en la investigación usted puede retirarse en el momento que así lo disponga, únicamente se le solicitará que informe las razones de su decisión, las cuales serán respetadas totalmente.
4. En el transcurso de la investigación podrá solicitar información actualizada de la misma al (los) investigador (es), quienes está en el deber de proporcionársela oportunamente. Esto solo con fines informativos que sólo se brindará a los participantes de la investigación, en ningún caso se entregarán informes técnicos (valoraciones, peritazgos, evaluaciones, conceptos, etc.) a terceros, que impliquen una responsabilidad más allá de los acuerdos de investigación aquí estipulados.

5. Los instrumentos de registro serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos; una vez finalice la investigación, serán archivados para dar soporte a los resultados.

6. La información obtenida en este estudio, utilizada para la identificación de caso, mantendrá estricta confidencialidad acerca de los participantes, sus familias o las instituciones involucradas. Esta será compartida con los directores, Asesores y equipos de investigación en los espacios académicos y tutorías desarrollados con el fin de avanzar en la obra de conocimiento y el proceso de formación de investigadores.

7. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines académicos y podrán ser publicados a través de medios de divulgación de interés científico, guardando la confidencialidad de sus participantes.

8. Por la participación en esta investigación usted no recibirá ninguna remuneración de tipo económico.

Una vez considere que sus dudas han sido aclaradas y que no tiene ninguna pregunta sobre su participación en la investigación, usted puede, si así lo decide, firmar la siguiente carta de Consentimiento Informado.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE MAYOR DE EDAD

Yo _____ he leído y comprendo la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido enterado(a) de los procedimientos de esta investigación y entiendo que la información obtenida puede ser publicada o difundida con fines científicos, respetando mi anonimato. Convengo en participar en esta investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de este consentimiento informado.

Firma del participante

No. de identificación

[Espacio para diligenciamiento por parte de (los) investigador(es)]

Hemos explicado al (la) señor(a) _____ la naturaleza y propósitos de la investigación; le hemos explicado acerca de los riesgos y beneficios

que implica su participación. Hemos contestado a las preguntas en la medida de lo posible y hemos preguntado si tiene alguna duda. Aceptamos que hemos leído y conocemos la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y nos apegamos ella.

Firma del investigador: _____

Nombre del investigador: _____

Documento de identificación: _____

Profesión: _____

Firma del investigador: _____

Nombre del investigador: _____

Documento de identificación: _____

Profesión: _____

Dado a los ____ días del mes de _____ del año _____

Apéndice 2. Permiso del instrumento

San Juan de Pasto, mayo 5 2022

Estudiantes

MATEO SEBASTIAN MEZA

MARIO GEOVANNY SANTANDER

Docente Asesor:

CHRISTIAN ZAMBRANO

Programa de psicología

Universidad CESMAG

Asunto: Aval para uso de la prueba IDE

Saludo de paz y bien.

Teniendo en cuenta la solicitud remitida por ustedes, como coordinadora del laboratorio de pruebas de la Universidad CESMAG, me permito autorizarles el uso del INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (IDE), para el desarrollo del proyecto de investigación denominado “*Dependencia emocional en población homosexual y bisexual de la Universidad CESMAG*”, a desarrollarse por ustedes. La prueba mencionada fue adquirida por el laboratorio de pruebas de la Universidad Cesmag, por lo que se recalca que para su uso se requiere cumplir con las condiciones éticas establecidas en la Ley 1090 del 2006 respecto al uso del material psicotécnico, siendo necesario que, para su aplicación, se cumpla con los requisitos establecidos en los protocolos de investigación de la Universidad CESMAG, con el aval y responsabilidad de su docente asesor tal como se establece en el reglamento del laboratorio.

Cabe mencionar, que la prueba solicitada requiere aplicación mecanizada, por ende, los estudiantes como investigadores deben asumir el costo correspondiente a las tarjetas de uso que requieran adquirir para su proceso. Para llevar el control de los mismos, se adjunta en el enlace <https://drive.google.com/file/d/1rn6yh7JuuYYpim-55T-Is-gqNyH6YnNv/view?usp=sharing> **Protocolo de uso pruebas procesos investigativos**, con el fin de que el ASESOR garantice el proceso ético de su manejo y pueda presentar su tarjeta profesional a la editorial donde se vayan a comprar las tarjetas para que estas puedan ser adquiridas por los estudiantes bajo el acompañamiento responsable del docente como su asesor correspondiente.

Para tener el acercamiento a la respectiva prueba y asesorías requeridas, deben contactarnos vía correo electrónico o acercarse al laboratorio de pruebas psicológicas.

Deseándoles éxitos en su proceso investigativo me despido.

ESP. YERALDY ESCOBAR

Coordinadora Laboratorio de pruebas

Universidad CESMAG

Apéndice 3. *Formato de cuestionario socio demográfico*

Cuestionario socio demográfico
Datos Personales
Edad: ____
Sexo biológico.
Hombre ____ Mujer ____ No binario ____ Otro ____
Orientación sexual
Gay ____ Lesbiana ____ heterosexual ____ bisexual ____
Programa
Administración de Empresas ____ Arquitectura ____

Contaduría Pública___ Derecho___ Diseño Gráfico ___ Ingeniería Electrónica___ Ingeniería de Sistemas___ Licenciatura en Educación Física___ Licenciatura en Educación Infantil___ Licenciatura en Química___ Psicología___
Semestre
Primero___ Segundo___ Tercero___ Cuarto___ Quinto___ Sexto___ Séptimo___ Octavo___ Noveno___ Decimo___

Apéndice 4. *Cronograma de la investigación*

Fuente: autoría propia

Apéndice 5. *Presupuesto de la investigación*

Gastos	Presupuesto	
	Número	Costo
-Tarjetas de aplicación digital instrumento IDE	Dos tarjetas.	\$480.000
-Acceso a programa SPSS	Única vez	\$200.000

-Fotocopias de formularios y consentimientos informados	Mas de veinticinco.	\$10.000
Total.		\$690.000

Fuente: autoría propia

Apéndice 6. *Carta de aval por parte de los contextos o comunidades*

San Juan de Pasto, 29 de abril del 2022

Mg. MARIA DEL PILAR AGREDA.

Coordinadora del Área de Acompañamiento.

Universidad Cesmag.

Asunto: Solicitud de autorización en la población objeto de estudio.

Reciba usted un atento y cordial saludo de paz y bien.

Por medio de este escrito, nos dirigimos a usted con el fin de solicitarle muy respetuosamente y comedidamente, la autorización para trabajar con la población objeto de estudio, en este los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI de la Universidad Cesmag, realizando la aplicación de la prueba psicológica denominada Inventario de Dependencia Emocional (IDE), con el fin de llevar a cabo nuestro proyecto de grado denominado “Dependencia emocional en estudiantes pertenecientes a la comunidad Homosexual de la universidad Cesmag”. Con el apoyo del área de Inclusión Género y Diversidad a cargo del profesional JOSE LUIS MORENO quien nos acompañara en los acercamientos a dicha comunidad.

Dicha investigación será llevada a cabo por: MARIO GEOVANNY SANTANDER con CC. No. 1085309528 y MATEO SEBASTIAN MEZA CC. No. 1233192814, estudiantes de décimo semestre del Programa de Psicología de la Universidad Cesmag y asesorado CRISTIAN ZAMBRANO, docente del Programa de Psicología.

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MREEDUCACIÓN</p>	CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)	CÓDIGO: AAC-BL-FR-032
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

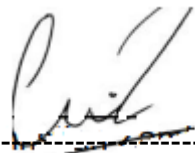
San Juan de Pasto, 30 junio de 2023

Biblioteca
REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.
Universidad CESMAG
Pasto


Saludo de paz y bien.

Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado / Trabajo de Aplicación denominado Dependencia emocional en población homosexual y bisexual de la universidad Cesmag presentado por los autores Mario Geovanni Santander y Mateo Sebastián Meza Vivas del Programa Académico Psicología al correo electrónico trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesor(a), que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado o de Aplicación, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita el paz y salvo respectivo.

Atentamente,




NOMBRE Y APELLIDOS DEL ASESOR(A)
Número de documento 1085285135
Programa académico Psicología
Teléfono de contacto 3173268085
Correo electrónico cazambranopsi@gmail.com

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MREEDUCACIÓN</small>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

INFORMACIÓN DEL (LOS) AUTOR(ES)	
Nombres y apellidos del autor: Mario Geovanni Santander Díaz	Documento de identidad: 1085309528
Correo electrónico: mariosantadert@gmail.com	Número de contacto: 3007143419
Nombres y apellidos del autor:	Documento de identidad:
Correo electrónico:	Número de contacto:
Nombres y apellidos del autor:	Documento de identidad:
Correo electrónico:	Número de contacto:
Nombres y apellidos del autor:	Documento de identidad:
Correo electrónico:	Número de contacto:
Título del trabajo de grado: DEPENDENCIA EMOCIONAL EN POBLACIÓN HOMOSEXUAL Y BISEXUAL DE LA UNIVERSIDAD CESMAG	
Facultad y Programa Académico: CIENCIAS HUMANAS PROGRAMA DE PSICOLOGIA	

En mi (nuestra) calidad de autor(es) y/o titular (es) del derecho de autor del Trabajo de Grado o de Aplicación señalado en el encabezado, confiero (conferimos) a la Universidad CESMAG una licencia no exclusiva, limitada y gratuita, para la inclusión del trabajo de grado en el repositorio institucional. Por consiguiente, el alcance de la licencia que se otorga a través del presente documento, abarca las siguientes características:

- a) La autorización se otorga desde la fecha de suscripción del presente documento y durante todo el termino en el que el (los) firmante(s) del presente documento conserve(mos) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. En el evento en el que deje(mos) de tener la titularidad de los derechos patrimoniales sobre el Trabajo de Grado o de Aplicación, me (nos) comprometo (comprometemos) a informar de manera inmediata sobre dicha situación a la Universidad CESMAG. Por consiguiente, hasta que no exista comunicación escrita de mi(nuestra) parte informando sobre dicha situación, la Universidad CESMAG se encontrará debidamente habilitada para continuar con la publicación del Trabajo de Grado o de Aplicación dentro del repositorio institucional. Conozco(conocemos) que esta autorización podrá revocarse en cualquier momento, siempre y cuando se eleve la solicitud por escrito para dicho fin ante la Universidad CESMAG. En estos eventos, la Universidad CESMAG cuenta con el plazo de un mes después de recibida la petición, para desmarcar la visualización del Trabajo de Grado o de Aplicación del repositorio institucional.
- b) Se autoriza a la Universidad CESMAG para publicar el Trabajo de Grado o de Aplicación en formato digital y teniendo en cuenta que uno de los medios de publicación del repositorio institucional es el internet, acepto(amos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación circulará con un alcance mundial.
- c) Acepto (aceptamos) que la autorización que se otorga a través del presente documento se realiza a título gratuito, por lo tanto, renuncio(amos) a recibir emolumento alguno por la publicación,

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA Mineducación</p>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

distribución, comunicación pública y/o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente autorización y de la licencia o programa a través del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicación.


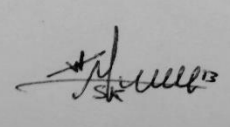
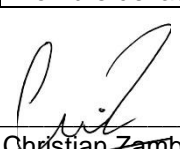
- d) Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteniéndola indemne de cualquier reclamación que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autoría del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- e) Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicación en los índices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusión. Así mismo autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

NOTA: En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permiso(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los ____ días del mes de ____ del año ____

	
Nombre del autor: Mario Geovanni Santander Díaz	Nombre del autor: Mateo Sebastian Meza Vivas
Firma del autor	Firma del autor
Nombre del autor:	Nombre del autor:
 Nombre del asesor: Christian Zambrano	